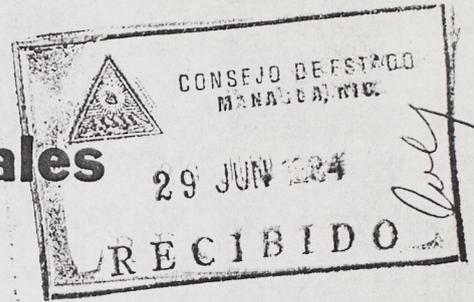


Pr. Klite con PC de N



Principios Fundamentales del Partido Comunista de Nicaragua

- **Declaración de Principios**
- **Programa Mediato**
- **Programa Inmediato**
- **Línea Política General**
- **Estatutos**

Segundo Congreso del Partido

**Celebrado en Managua
En los días 1, 2 y 3 de Junio de 1984**

INDICE

PRESENTACION.	3
DECLARACION DE PRINCIPIOS DEL PARTIDO COMUNISTA DE NICARAGUA .	4
Qué somos los comunistas — 4. Leyes de la sociedad — 4. El capitalismo — 6. La explotación capitalista — 6. Los monopolios y el imperialismo — 7. El internacionalismo proletario — 7. El Poder revolucionario del proletariado — 8. La importancia histórico-mundial de la Gran Revolución Socialista de Octubre — 10. La crisis general del capitalismo — 11. La lucha por la Paz — 12. El anticomunismo en sus diversas formas y la lucha contra él — 15. La clase obrera: combatiente de vanguardia — 20. Los comunistas y el movimiento de liberación nacional — 21. La revolución social — 26. El Socialismo — 26. El Comunismo — 33.	
PROGRAMA MEDIATO DEL PARTIDO COMUNISTA DE NICARAGUA	37
PROGRAMA INMEDIATO DEL PARTIDO COMUNISTA DE NICARAGUA	39
INTRODUCCION — 39. Causas de la aguda crisis del país — 39. La importancia de la Reforma Agraria — 43.	
PROGRAMA INMEDIATO — 49. En lo Económico — 49. En lo Social — 51. En lo Político — 52.	
LINEA POLITICA GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE NICARAGUA	54
Breve esbozo de la situación política planteada y las tareas más urgentes — 54. El camino al socialismo — 56. Las tesis democráticas en pugna — 60. ¿Por qué vía avanzaremos? — 61. Tareas políticas centrales del Partido Comunista de Nicaragua — 62.	
ESTATUTOS DEL PARTIDO COMUNISTA DE NICARAGUA	66
CAPITULO I. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL PARTIDO — 66. La Teoría — 66. La naturaleza del Partido — 66. La Declaración de Principios — 67. Los Programas — 67. La Línea Política General — 67. Los Estatutos — 67. Los Emblemas. Insignia — Bandera — Himno — 68. Los Principios Fundamentales — 68.	
CAPITULO II. COMPOSICION ORGANICA DEL PARTIDO — 68. Estructura orgánica — 68. Orden direccional — 69. Miembros y Organismos de Base — 71. De las periferias — 71. Las Uniones de Base — 71.	
CAPITULO III. CENTRALISMO DEMOCRATICO Y DISCIPLINA DEL PARTIDO — 72. La adopción de Resoluciones — 72. La crítica y la autocrítica — 72. La lucha por la unidad del Partido — 73. La lucha contra las actitudes pequeñoburguesas y las tendencias fraccionalistas — 73. La moral del Partido — 74.	
CAPITULO IV. OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LAS CELULAS Y MILITANTES DEL PARTIDO — 74. Responsabilidades de las Células — 74. Deberes del Militante — 76. Derechos del Militante — 77.	
CAPITULO V. SANCIONES DEL PARTIDO — 78. Problemas disciplinarios — 78. Las sanciones para Militantes — 78.	
CAPITULO VI. PARA SER MILITANTE DEL PARTIDO — 79. Condiciones para ser Militante — 79. Impedimentos para ser Miembros — 80. Los Candidatos a Militante — 80.	
CAPITULO VII. LAS FINANZAS DEL PARTIDO — 80. Las finanzas — 80.	

PROGRAMA MEDIATO

DEL

PARTIDO COMUNISTA DE NICARAGUA

**Aprobado por su Congreso Constitutivo
Realizado el 12 y 13 de Diciembre de 1970**

**Actualizado el primero de sus cuatro
Postulados Fundamentales por el Pleno
del Comité Central celebrado el
21 de Julio de 1979**

El Partido Comunista de Nicaragua (PC de N) lucha por la conquista del Poder Político para la transformación revolucionaria de la sociedad nicaragüense. Con tal fin se ha trazado los siguientes postulados programáticos, los que, en el orden que están escritos y en su conjunto, constituyen su Programa Mediato:

- 1.—LA CONQUISTA DEL PODER POLITICO PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL PODER REVOLUCIONARIO DE LA CLASE OBRERA.
- 2.—LA INSTAURACION DE LA DICTADURA REVOLUCIONARIA DEL PROLETARIADO.
- 3.—LA ABOLICION DE LA PROPIEDAD PRIVADA SOBRE LOS

**MEDIOS FUNDAMENTALES DE
PRODUCCION.**

- 4.—LA EDIFICACION DEL SOCIALISMO Y DE LA SOCIEDAD COMUNISTA EN NICARAGUA.

Los principios básicos del PROGRAMA MEDIATO que han quedado señalados son los fundamentos leninistas sobre la base de los cuales debe erigirse toda la programación de la edificación del comunismo en Nicaragua.

Pero la materialización del PROGRAMA MEDIATO está antecedida por una larga etapa de cambios, realizaciones y conquistas democráticas y antiimperialistas destinadas a sacar al país de la aguda crisis que padece, liberarlo del atraso en que se encuentra

y conducirlo por la senda de su desarrollo nacional y social en tránsito al socialismo. Esto indica que el Partido Comunista de Nicaragua precisa primero llevar a cabo tales objetivos inmediatos para crear las condiciones necesarias que hagan avanzar al proceso hasta el umbral de las profundas transformaciones sociales que plantea su PROGRAMA MEDIATO.

Por ello, al igual que el Programa Inmediato que a continuación pasa a formularse, el Partido señala que toda la política general, todas las resoluciones y todas las tareas prácticas de todos sus organismos y de todos sus miembros también estarán inspiradas en el propósito revolucionario de hacer efectivos los objetivos fundamentales de su PROGRAMA MEDIATO.

**SEGUNDO CONGRESO DEL
PARTIDO COMUNISTA DE NICARAGUA**

**Celebrado en Managua
en los días 1, 2 y 3 de Junio de 1984.**

PROGRAMA INMEDIATO DEL PARTIDO COMUNISTA DE NICARAGUA

INTRODUCCION

Causas de la aguda crisis del país

Más de un siglo de ocupaciones militares, de dictaduras gorilas impuestas a fuerza de tanques y bayonetas, de dictados y sumisiones bochornosas, de saqueos a las riquezas naturales y de bárbara explotación a los trabajadores, pueblos y países de nuestro continente, ha sido y sigue siendo la política de Estados Unidos de América para América Latina.

Nicaragua es una de las tantas víctimas de la política del imperialismo norteamericano. Las consecuencias presentan índices alarmantes.

El atraso secular, el saqueo brutal, la despiadada explotación monopolista, la inmensa pobreza del pueblo, la quiebra económica del país y las rudas agresiones y presiones del gobierno norteamericano, hechos y problemas que están a la vista del mundo, constituyen parte fundamental del origen del cuadro de dificultades que padece la nación nicaragüense.

Nuestro país sufre aguda y profunda crisis económica, cuya solución se levanta como la tarea decisiva de la lucha revolucionaria de los trabajadores. Las raíces más profundas de dicha crisis se encuentran en la política entreguista de la oligarquía y de sus

partidos Conservador y Liberal, que arrojó al país al padecimiento de larga dominación y explotación imperialista. Esta situación se vio recrudecida bajo el somocismo, y en las décadas del 60 y 70 la penetración neocolonialista a Nicaragua alcanzó pavorosos grados de desarrollo.

Bajo el régimen somocista se operó el más bárbaro saqueo de nuestras riquezas naturales, la más cruda explotación a la economía nacional y a los trabajadores por parte del capital financiero, de los monopolios industriales y comerciales del imperialismo. Como recompensa el gobierno norteamericano apuntaló el enriquecimiento sin límites de la dinastía Somoza, del somocismo en su conjunto y sus aliados.

La ruina económica del país se vino manifestando en un creciente déficit en la balanza de pagos, y en una crisis financiera cada vez más honda del gobierno de la dictadura. Los empréstitos al imperialismo pasaron a ser los paliativos.

El terremoto de Diciembre de 1972 fue tragedia que profundizó la crisis económica, política y social de Nicaragua. Todo se trastocó, y cundió el desorden en provecho del somocismo y de los capitalistas. Así, los préstamos destinados a la llamada Reconstrucción Nacional sirvieron para fomentar el robo, la explotación monopolista y el parasi-

tismo en el Estado. E irremisiblemente el país se hundió en el endeudamiento y fue arrojado a un saqueo más vasto de sus riquezas naturales y sociales.

Al saqueo imperialista, robo y enriquecimiento de la dinastía se sumaron: la inicua explotación capitalista, y la expansión y aumento de los latifundios. Bajo la protección de la Guardia Nacional del régimen somocista los principales políticos liberoconservadores y los terratenientes procedieron al despojo de tierras lanzando a las masas campesinas a la desocupación forzosa y perenne.

Por su parte el encarecimiento de la vida, la creciente desocupación, el hambre y la miseria de las masas siguieron cobrando aumento. Como lógica respuesta la protesta y la lucha de los trabajadores nunca se hizo esperar, y paso a paso los obreros, campesinos pobres y sin tierra, estudiantes, intelectuales y profesionales progresistas, elevaron cada vez más la combatividad al grado que en conjunto de continuo hicimos tambalear al régimen somocista.

Frente al desarrollo de las luchas democráticas y patrióticas el gobierno norteamericano armó hasta los dientes a la Guardia Nacional para que pasara a la represión permanente contra el pueblo nicaragüense y sus organizaciones de combate. Este fortalecimiento militar a la dictadura, además de funesto y criminal, constituyó nueva y pavorosa sangría para la economía nacional.

Como causa de la crisis heredada destaca asimismo el apoyo velado y abierto que la mayoría de empresarios brindó a la rapacidad imperialista y a la dinastía, actitud que contrasta con la lucha revolucionaria que los obreros y campesinos mantuvimos en contra de la opresión extranjera y del régimen somocista.

La última etapa de lucha de nuestro pueblo fue gigantesca epopeya que la dictadura somocista pretendió aplastar y ahogar en sangre recurriendo a los crímenes, al genocidio despiadado en la población civil y a la destrucción de vastas riquezas materiales, provocando con todo ello un caos nacional.

A la crisis y destrucción nacional se adhirieron otros hechos no menos graves y anti-patrióticos: 1—el saqueo total de las arcas del Estado por parte de los somocistas que huyeron de la Revolución; 2—la total descapitalización de las empresas, cuyos propietarios se apresuraron a trasladar sus capitales a los bancos extranjeros desde cuando advirtieron el derrumbe inevitable de la dictadura.

Del régimen somocista también heredamos una deuda externa de 1,630 millones de dólares, que representa la más escalofriante historia de gorilismo, represión, ultrajes, crímenes, genocidios, robos, explotación y entreguismo, y que a su vez es una de las causas de la tragedia económica, política y social que padece nuestro pueblo.

A la hora de la victoria el cuadro era aterrador. Nuestro país estaba destrozado. Grandes compromisos internos y externos pendientes de pago al tiempo que las arcas del Estado completamente vacías. Muchas ciudades en escombros. Gran parte de las carreteras en ruinas, el alumbrado caído y deshecho, las calles destruidas. Toda la producción paralizada. Las fábricas, empresas comerciales y agropecuarias, paradas, averiadas, endeudadas y descapitalizadas.

Otro de los enormes problemas con que se encontró la Revolución es el hambre entre las masas populares, la pobreza económica y la miseria creciente que de décadas arrastran el proletariado, campesinos sin tierra y todo el pueblo nicaragüense.

El cuadro nacional del 19 de Julio era una situación de crisis y caos general. Pero habían dos hechos sumamente alentadores: 1—el pueblo victorioso, que en lucha extraordinariamente heroica derrocó a la dictadura somocista, estaba, y sigue estando, dispuesto a empujar a fondo el carro de la Revolución; 2—al frente del Estado un nuevo Poder, el Poder en manos por completo del Frente Sandinista de Liberación Nacional, el que para encauzar al país por la senda del desarrollo nacional y del progreso de los trabajadores disfrutaba del apoyo irrestricto de nuestro Partido, de todos los sectores populares y de todos los demás partidos revolucionarios.

En la situación extrema de Nicaragua, y disponiendo el FSLN de todo el poder en sus manos, era lógico esperar que la Revolución tomara el camino de las profundas transformaciones sociales. Pero no fue así. El Gobierno de Reconstrucción Nacional relegó a último término la atención al Área Propiedad del Pueblo, se ocupó de aparentar rápida "efectividad", "desarrollo" y "bonanza", y se dedicó a reactivar las empresas privadas olvidándose tan fácil y prontamente de la descapitalización que efectuaron los capitalistas, del hecho que de una u otra forma todos los empresarios fueron cómplices y coactores de los manejos y abusos del somocismo, y de que el país y el pueblo urgían de la revolución social y no de falsas apariencias y remiendos.

Era de esperar que el Programa de realizaciones de la Revolución partiera de una *profunda Reforma Agraria* a fin de resolver el acuciante problema de subsistencia de los campesinos, de combatir desde sus raíces la desocupación y de sentar las bases materiales para una Reconstrucción Nacional que signifique: desarrollo integral del país y progreso social del pueblo en tránsito al socialismo.

Pero en vez de proceder a la *reforma agraria revolucionaria*, expandir y desarrollar el Area Propiedad del Pueblo y con todos los recursos a su alcance levantar e impulsar la producción estatal, el GRN se consagró a solicitar nuevos empréstitos al imperialismo para reactivar, primero que todo, las empresas de los capitalistas, dejando a los trabajadores en el hambre y la miseria en que desde décadas se desenvuelven y que por liberarse de tan dura situación combatieron a través de todas las formas al régimen somocista hasta derrocarlo.

He aquí un resumen de la política económica del Gobierno:

Nuevos préstamos recibidos, dedicados a reconstruir la empresa privada, y a la fantasía y derroche gubernamental. Estos préstamos han elevado a 4,000 millones de dólares la deuda externa, aumentado los compromisos internacionales de nuestra economía y remachado la dependencia de Nicaragua al capital financiero del imperialismo.

Culposos manejo de la política de financiamiento, porque aun cuando los capitalistas usaron de forma fraudulenta el dinero que se les prestó siguieron disfrutando del estímulo económico del Estado.

Subsidios tras subsidios que han aprovechado al máximo los capitalistas. Visible desatención al Area Propiedad del Pueblo. Supernumerarios en las instituciones gubernamentales. Derroche y pavoroso burocratismo en el Estado. Más inflación importada y también por causas domésticas. Incesante encarecimiento de la vida al grado de lo irresistible. Congelamiento del monto nominal de los salarios y vertiginosa merma de los mismos en su forma real. Nuevas y cada vez mayores complacencias económicas con los empresarios, incremento incontrolable del mercado ilegal, del agio y la especulación, y mano dura y extrema austeridad para los trabajadores. Y por encima de todo, una "*Ley de Emergencia Nacional*" que no detuvo el avance de la contrarrevolución pero que ha aplastado al movimiento obrero y a todo acto de autodefensa popular.

Por otro lado, la deuda externa que dejó el somocismo fue tomada por el GRN como un compromiso suyo de primera calidad. Lo adeudado fue renegociado, y los resultados del "*éxito*" con que tales arreglos se calificaron ya pesan sobre el pueblo como un fardo insoportable de cargar. Y éste es el "*éxito*" referido: Nicaragua comenzará a amortizar la deuda en 1985, pero desde 1980 ha seguido pagando los réditos, y ello a costa de un gigantesco sacrificio a su economía y divisas.

El llamado servicio a la deuda total (vieja y nueva), lo cual incluye réditos, comisiones y amortizaciones, significa sangría letal para la economía del país. He aquí los montos destinados cada año a pagos del mencionado servicio:

—En 1980 se destinó el 16% de nuestras exportaciones.

—En 1981 el 43%, de los cuales sólo un 3% fue en amortizaciones y el resto, o sea, el 40% de las exportaciones, destinado a pagos de réditos y comisiones.

—En 1982 subió al 52% de las exportaciones, e igual a los años anteriores aplicado casi todo a pago sólo de intereses.

—En 1983 el monto disminuyó al 23% de las exportaciones. Esto se debió a que el país, azotado por la crisis económica, ya no pudo seguir cumpliéndole como antes a sus acreedores internacionales. Pero a consecuencia de sus propias moras en Diciembre de ese mismo año Nicaragua tuvo que renegociar un monto superior a los 600 MILLONES DE DOLARES para poder cubrir sus pagos atrasados.

Si además de los 92 millones de dólares que en 1983 se pagaron el país hubiese cancelado los saldos ya vencidos (los cuales tuvo que renegociar), en dicho año los pagos a la deuda externa hubiesen sido del 175% de la exportación, es decir, de 700 MILLONES DE DOLARES, completados así: los 411 millones de dólares que sumó toda la exportación, más 289 millones cubiertos con nuevos préstamos. Estas cifras demuestran que (sólo para pagar los réditos, comisiones y pequeñas amortizaciones) en 1983 Nicaragua debió haber **DUPLICADO SUS EXPORTACIONES**.

Y a pesar de todo nos seguimos endeudando, aun cuando prácticamente hemos perdido la capacidad de pago.

Acerca de la crisis económica que sacude nuestro país ya en Mayo de 1982 un especialista en estos temas escribió lo siguiente: "La capacidad de endeudamiento externo de Nicaragua es prácticamente cero y... de no mejorar la situación Nicaragua se convertiría en un caso de subsidio y ayuda internacional..."

La deuda externa, incluidos los nuevos préstamos, ya alcanzó la astronómica cifra de 4 MIL MILLONES DE DOLARES. No obstante, el inmenso incremento que ha experimentado, que es del 60%, no ha servido para aumentar la capacidad productiva del país. En cambio, ha sucedido lo contrario: los volúmenes de exportación han disminuido; los ingresos por razón de las exportaciones siguen bajando; el déficit de la balanza de pagos es ya incontrolable; la inflación se acelera; el déficit fiscal es cada año más gigantesco, etc. Estas son las razones fundamentales de la ausencia de divisas en el país, y una de las causas de la aguda crisis económica que sacude de pie a cabeza a Nicaragua. Y es ésta también la grave situación que arrastra al Gobierno a la *continua emisión* de papel moneda.

Pero la inmensa emisión de córdobas tampoco ha servido para remediar en algo el profundo deterioro de la economía interna. Según los abundantes indicativos tales emisiones han servido para fomentar el despilfarro a todos los niveles, el abuso y el desorden en el sector estatal, y también la descapitalización que realizan los empresarios.

Los ingresos del país han disminuido considerablemente, y no debido sólo al cuantioso deterioro de los términos del intercambio sino también por que, de año en año, se ha venido reduciendo el volumen de las exportaciones.

El déficit de la balanza de pagos en los últimos cuatro años (1980-81-82-83) asciende a un total de 1,813 millones de dólares, el que, como se sabe, fue cubierto con nuevos endeudamientos. Esto demuestra que en cada año Nicaragua ya presta más de lo que exporta. Por este camino, desde el 19 de Julio de 1979 a la fecha, nuestro país ha hecho crecer su deuda externa en UN MILLON TRESCIENTOS MIL DOLARES diariamente.

Internamente, asimismo, se produce un rápido endeudamiento con el Banco Central, deudas que el Gobierno no podrá pagar. El Banco Central atiende los requerimientos

económicos de la Junta de Gobierno recurriendo a la *emisión continua de papel moneda*. O sea, frente a la inmensa crisis del endeudamiento externo no resulta suficiente, y se procede con angustia a las *nuevas emisiones* y al acelerado endeudamiento interno.

Por otro lado, los productores privados y estatales obtienen créditos mayores al monto de lo que producen. Es decir, para que produzcan bienes y servicios por valor de UN CORDOBA ya hay que prestarles MAS DE UN CORDOBA. Tal es la crisis, el desorden y las injustas relaciones imperantes que, en nuestro país, a causa de semejante situación pareciera que ya viene a ser "más conveniente" "*no producir*" que producir.

En suma, para su producción exportable Nicaragua necesita prestar más de lo que produce. Lo muestran las cifras de lo que vende y lo que paga. También ocurre igual con su producción destinada al consumo nacional, y tanto con el sector estatal como con el privado. Esto lo deja esclarecido el hecho de que el volumen total del crédito interno es muy superior al producto interno bruto.

Puesto que no aumenta la producción y crece la emisión de papel moneda, puesto que a Nicaragua cada vez más se le reduce la posibilidad de nuevos créditos destinados a financiar importaciones, la inflación se acelera, y se acelera de manera alarmante y monstruosa.

Partiendo del índice de precios al consumidor, oficialmente ya se admite que en materia de inflación Nicaragua va dejando atrás a casi todos los países de Centroamérica, y poniéndose a la par de Costa Rica, país del área que ha arrastrado la inflación más grande y creciente de los últimos 20 años.

Durante mucho tiempo se sostuvo que la *reducción* experimentada en el consumo de suntuarios no se daría en el consumo básico. Pero los hechos han comenzado a desdejar dichas afirmaciones, al grado que oficialmente también ya se admite que el *Consumo básico del pueblo* desciende progresivamente.

Por su parte las agresiones del imperialismo han llevado a más extremos las dificultades. A causa de los bombardeos y del terrorismo de año en año se vienen sufriendo considerables pérdidas, que están arrastrando a la bancarrota total a la Nicaragua en crisis. Paralelamente sufrimos el encarecimiento continuo del petróleo, insumos y

repuestos, a la vez que la baja vertiginosa de los precios internacionales de nuestros productos exportables.

Y de acuerdo a los anuncios oficiales el futuro es más sombrío todavía. En tal sentido los voceros del Gobierno hablan de nuevos y muchos años de mayores limitaciones, y de "30 á 40 años" para "algunas mejoras".

No es necesario ser un erudito para ver con claridad el tétrico panorama que el curso de la política en desarrollo nos depara. El 30 Pleno del Comité Central de nuestro Partido, realizado en Agosto de 1981, sin equívocos señaló: "nuestro país va rumbo al colapso, rumbo a la quiebra."

La burguesía hace lo suyo exigiendo más concesiones económicas y más financiamiento, y el imperialismo, al amparo del papel de "jefe de negociación" que juega el *Grupo de Contadora* y de la gestión conciliacionista de la *Socialdemocracia Internacional*, habla de romperle el espinazo al Sistema Financiero del Estado nicaragüense por medio de financiamientos directos a la burguesía nacional y de inversiones privadas en nuestro país de capitalistas extranjeros.

También es importante señalar que la economía mixta de la Nicaragua Revolucionaria es de un 80% privada y un 20% estatal, y que en este sentido el nuestro es uno de los índices estatales más bajos que existen en América Latina.

Es archidifícil la situación socioeconómica de Nicaragua. Ahora mismo es insostenible, peligrosa e insostenible. La crisis ya reúne todos los elementos de una crisis explosiva y sin que exista perspectiva de solución en manos del Gobierno.

Fue un grave error del Gobierno de Reconstrucción Nacional haber alentado en el pueblo la falsa imagen de bonanza y ocultar a los trabajadores la dura realidad que nos envuelve. Es irresponsable semejante actitud, la que a la par de los derroches y abusos groseramente y contra viento y marea por largo tiempo se mantuvo.

La clase obrera, los campesinos, todos los trabajadores y el pueblo en general deben cobrar plena conciencia del peligroso rumbo que llevan los acontecimientos, y comprender que es urgente y decisivo cambiar la ruta del proceso para reencauzar al país por la senda de las transformaciones revolucionarias.

La pavorosa deuda externa que asfixia a Nicaragua, la dependencia económica de nuestro país al capital financiero del imperialismo, el déficit creciente de nuestra balanza de pagos, la aguda crisis financiera del Estado, el bajo nivel técnico de nuestras fuerzas productivas y el viejo estancamiento que sufren, el flagelo de la crónica desocupación, el constante encarecimiento del costo de la vida, la ya crónica y creciente escasez de alimentos y de otros productos de consumo imprescindible para el pueblo, el incremento libre y sin límites de la especulación, los acuciantes problemas de medicina, asistencia médica, vestimenta, vivienda, educación y transporte de la clase obrera, de los campesinos pobres, de todos los trabajadores de la ciudad y del campo, de todo nuestro pueblo, son candentes dificultades que exigen soluciones efectivas sin más postergaciones.

Ningún préstamo internacional, y menos del imperialismo, resuelve el aplastante fenómeno de aguda y profunda crisis económica y social que sacude a la nación, porque nuestra crisis es crisis global del sistema capitalista cuyas relaciones de producción constituyen la traba fundamental para las fuerzas productivas, y a la vez la causa de la ruina económica de Nicaragua, de la enorme y creciente desocupación forzosa y de la miseria de las grandes masas. En suma, estas relaciones de producción que imperan en nuestro país son el obstáculo fundamental que frena e impide todo desarrollo nacional y el progreso social de los trabajadores. ¡Sólo la Revolución Social resuelve la crisis general planteada y salva a nuestro pueblo!

La importancia de la Reforma Agraria

La profunda crisis económica, política y social que azota al país está convertida en un serio y complicado problema nacional.

Para superar esta crisis hay que proceder al desarrollo pujante e independiente de nuestra economía.

Hay que hablar de transformaciones y medidas capaces de sacar a Nicaragua del abismo, del atraso, conducirla hacia su progreso y a la conquista de su independencia económica y política.

Hay que hablar entonces del desarrollo de nuestras fuerzas productivas y de las re-

laciones de producción, y la reforma agraria es el punto de partida para ello.

En nuestro caso una reforma agraria democrática y revolucionaria figura como la primera transformación fundamental de la lucha contra el hambre, el subdesarrollo y la dependencia, y es al propio tiempo el gran inicio del progreso social de los obreros, de los campesinos, del pueblo, de la nación y del país en su conjunto.

La Reforma Agraria de la que urge Nicaragua debe ser profundamente democrática y revolucionaria. Esta es la tarea primaria y más fundamental de la Revolución nicaragüense.

Ningún país atrasado puede alcanzar su desarrollo sobre la base de empréstitos a la banca imperialista.

Nicaragua, en bancarrota como fue encontrada, en vez de propender a las profundas transformaciones agrarias para darle base, vida y celeridad a su movimiento e impulso económico, estiró sus manos al capital financiero del imperialismo remachando la causa fundamental de su atraso, de su crisis y dependencia.

Lejos de debilitar sus ataduras financieras con el imperialismo nuestro país se encuentra más encadenado a la banca imperialista.

La deuda externa de Nicaragua se ha aumentado, y el Gobierno insiste en la vía "desarrollista" que ofrece el capital financiero internacional, la que no es más que la vía para el regreso del dominio y la explotación neocolonialista a nuestra patria.

El largo camino de la independencia económica del país comienza con las transformaciones y realizaciones que derriben las trabas que frenan el desarrollo de sus fuerzas productivas y de sus relaciones de producción, y este no es otro que el camino de la Reforma Agraria democrática y revolucionaria.

El pueblo nicaragüense está en capacidad de multiplicar la producción cafetalera, algodónera, ganadera y maderera, y en capacidad también de diversificar e incrementar la producción alimenticia.

Tradicionalmente hemos sido país granero y frutero. Ahora compramos arroz, frijoles, sorgo y maíz en el extranjero.

¿Por qué estamos en esta situación? En la era somocista las Comunidades Campesinas fueron despojadas y lanzadas a la desocupación. Las grandes fincas que ellos cultivaban, caídas ya en las garras de los monopolistas de la tierra, fueron despaladas y convertidas en algodones, cañaverales y cafetales.

Por otra parte, la continuación dinástica de la dictadura somocista tuvo que darse en medio de una aguda crisis económica, social y política del régimen oligárquico que imperaba, y ello fue motivo para que Luis Somoza Debayle, heredero del solio presidencial del dictador Anastasio Somoza García, se viese necesitado de hablar de "reforma agraria".

La "reforma agraria" de Luis Somoza fue agresiva para los campesinos y beneficiosa para los terratenientes y politiqueros ambiciosos. Dicha "ley" decía: "*La tierra ociosa será comprada a sus dueños por medio de bonos del Banco Nacional pagaderos a largo plazo*". Esto despertó un inmenso apetito en los latifundistas quienes, de 1961 a 1969, procedieron al desarrollo de la más bárbara y sangrienta *cruzada* de despojos en el campo a fin de tener más tierras que negociar con el gobierno somocista.

Naturalmente, aquel postulado de Luis Somoza era pura demagogia: a nadie estaba comprando tierra, ni a nadie le estaba entregando tierra. Simplemente buscaba adornar sus discursos, que le echaran vivas en el Congreso somocista y engañar al mundo desde la tribuna de las Naciones Unidas presentando su empeño dinástico como una gestión progresista. En el fondo era una campaña conservadora, reaccionaria y demagógica, que sólo sirvió de látigo a los campesinos.

A la luz de la "reforma agraria" somocista se produjeron lanzamientos en masa de familias campesinas por medio de la fuerza bruta de la Guardia Nacional. Como respuesta, la dirigencia del movimiento obrero revolucionario de aquella época nos pusimos al frente de la defensa de los pobres del campo, y con el desarrollo de un audaz y vasto plan de organización y movilización por todos los ámbitos del agro se levantó el movimiento campesino organizado más vigoroso y combativo que conoce la historia política de Nicaragua.

Las represiones y persecuciones que enfrentamos fueron sencillamente tenebrosas. Los crímenes fríos y horrendos cubrieron de

luto las aldeas, anegaron de sangre los parajes y caminos y repletaron de cadáveres los zanjones del campo. En todo el curso de la década del 60, y con mayor razzia de Abril de 1967 en adelante, más de 3500 dirigentes y activistas campesinos fueron pasados por las armas. En dicha *cruzada* centenares de valerosos y distinguidos comunistas cayeron brutalmente asesinados, y la mayoría de camaradas sobrevivientes tuvo que cambiar de nombre y lugar para poder protegerse de la feroz persecución, defender la vida de ellos y de sus familiares. El pueblo, los partidos políticos y todos los sectores sociales de Nicaragua saben de esa intensa y profusa lucha de clases en el campo, y saben también que en completo estuvo encabezada y dirigida por los comunistas. Esa sangrienta *cruzada* desatada por la Guardia somocista produjo miles de héroes mártires de la lucha por una reforma agraria democrática y revolucionaria, la absoluta mayoría de los cuales figura todavía en las listas oficiales de "*mártires anónimos*".

Al influjo de la "*larga noche de San Bartolomé*", que con el más indescriptible terror desató el régimen de los Somoza, los terratenientes se convirtieron en más terratenientes, y de la cáfila de inescrupulosos políticos del agüero-somocismo surgieron nuevos latifundistas. De semejante "hazaña" libero-conservadora derivó el fin de los residuos de producción agrícola diversificada, y desde entonces nuestro país terminó de ser granero para convertirse en importador de maíz, trigo, arroz y frijoles. Cabe destacar también, que de 1967 a 1973 el movimiento obrero y el movimiento campesino descendieron vertiginosamente en sus presencias y luchas clasistas en escala nacional.

Con la demagogia de Luis Somoza el monopolio del agro se hizo mayor. La desocupación fue más inmensa. La ruina de los campesinos se tornó en total. Ese gran problema vino a ensombrear la vida económica y social de la nación. Desde entonces la enorme población del campo trabaja solamente dos o tres meses al año, y quedó sin tierra para sembrar sus granos. Este fenómeno restringió el mercado interno del país. Cada vez vino presentándose más la tendencia del receso en la producción industrial al grado de sacudir de pie a cabeza a la nación.

En Nicaragua no hay industria importante surgida sobre la base del mercado nacional. La razón es doble: primero porque son un parto de la llamada "*Alianza para el Progreso*", que dió origen al Mercado Común

Centroamericano; segundo, porque un país de desocupados, como el nuestro, no tiene "clientes" para la *gran producción mercantil*. De forma que las industrias surgieron pensando en el mercado de toda Centro América; pensando en el mercado de Costa Rica, Honduras, El Salvador o Guatemala, porque nuestras inmensas mayorías, económicamente arruinadas, presentaron "incapacidad de consumo". Y este problema sigue siendo la causa de que en nuestro país no pueda haber un desarrollo industrial.

Ahora bien. En nuestra situación actual urgimos de un profundo replanteo revolucionario en la Reforma Agraria.

Mecanizando la recolección del algodón y haciendo uso de los brazos del ejército de desocupados el país puede incrementar al máximo la producción algodonera sin sentirse incapacitado para el corte. Puede asimismo incrementar la producción cafetalera y ganadera, puede incorporar de forma estable a las grandes masas de campesinos a la producción de frijoles, arroz, maíz, sorgo, legumbres, puede abastecer el mercado nacional y puede también convertirse en gran exportador de granos.

Somos un país rico en recursos naturales y sociales, con grandes planicies de tierra muy fértil y una vasta capacidad de producción agrícola que no está en buen uso.

El camino de un profundo replanteo revolucionario de la Reforma Agraria, es el camino del desarrollo económico del país, porque aumentará la producción de divisas, pone fin a la desocupación, contrarresta y fulmina el hambre del pueblo, robustece y expande el mercado interno en provecho de la producción fabril, todo en beneficio de la lucha por el gran desarrollo de la economía nacional y la plena independencia de Nicaragua.

La Reforma Agraria de que precisa la nación para salir del atolladero y avanzar hacia el progreso no puede ser vista como una reivindicación específicamente campesina, sino que dentro de un plan de desarrollo nacional y progreso social, que en primera instancia destruya una cadena de trabas e injusticias sociales, y que, en lo fundamental, esté dirigida a eliminar la dependencia económica de Nicaragua.

Nuestro país es un país agrario. Lo prueban los siguientes datos. Cerca de la mitad de la población nacional vive en el

campo y, no obstante, en 1983 la producción agropecuaria fue más del doble de lo que fue la producción industrial.

Con el desarrollo de los latifundios y el monopolismo en el campo grandes masas de campesinos fueron arrojadas a la desocupación, y desde entonces e injustamente comenzaron a parasitar. No se murieron de hambre; comen, y forzosamente lo que comen y usan, por poco que sea, es a costa de la parte minoritaria que trabaja, que produce. Este es un gran problema, y el primer gran problema a resolver. Se debe proceder a eliminar la desocupación permanente y el parasitismo forzado causado por el imperio de los latifundios ociosos. Por eso es que con frecuencia las ciudades se ven aumentadas por población rural. La migración del campo a la ciudad ha sido fuerte y sigue siendo fuerte en Nicaragua, a consecuencia de que los campesinos, huérfanos de recursos en el agro, buscan la vida en la industria de la construcción y en las fábricas.

El tipo de Reforma Agraria por la que luchamos brinda una solución veraz, permanente, científica, al problema de la desocupación crónica.

La desocupación y la crisis económica no se superan emprendiendo de por sí y ante sí proyectos de servicios. Por ese camino sólo se agravan nuestras dificultades económicas porque dichos planes exigen la programación y uso de recursos que no tienen base de sustentación.

La desocupación se contrarresta eliminando el latifundio e incorporando a nuestros campesinos a la producción de la tierra laborable. La economía del país se desarrolla y el progreso social del pueblo se alcanza partiendo de una Reforma Agraria democrática, antifeudal, antioligárquica y antiimperialista.

¿Qué significaría que las grandes masas de campesinos pasen a ser enroladas en un gran plan de producción agrícola? Hay que imaginarse a los campesinos vendiendo su arroz, su maíz, frijoles, legumbres, leche, carne, etc., y como resultado natural transformados en clientes permanentes de los productos industriales para el uso popular. Es decir, el comercio se agiliza y se aumenta, y la industria dispone de desarrollo sólido y seguro.

La incorporación de las masas de campesinos a la producción de la tierra dará un impulso vigoroso al mercado, y por ende al desarrollo integral de la economía nacional.

Además, ya no sólo elimina la desocupación en el agro sino que contrarresta también la desocupación en la ciudad. En este caso las fábricas, que con costo laboran un turno al día, necesitarán entonces laborar tres. En tales circunstancias ha llegado el momento en que la ocupación industrial se convierte en un fenómeno insaciable.

Hay que darse cuenta que la Reforma Agraria por la que hemos venido luchando y seguimos luchando los comunistas comenzará a dar solución estable y segura a los graves problemas económicos y sociales del país.

Por otro lado, Nicaragua se debate con un modo de producción no rentable. Nuestra productividad es muy pobre. No obstante, el Gobierno sigue pensando también en solventar los déficits en la balanza de pagos con préstamos de la banca imperialista. Para la superación del déficit de la balanza de pagos hay que pensar en la capacidad de vender, en un inmenso desarrollo de la producción agropecuaria e industrial destinada a la exportación.

Nuestras fuerzas productivas se encuentran estancadas por el latifundio, por la desocupación, por la miseria económica de nuestras masas populares. Somos un país industrialmente pobre, con un grado muy bajo de técnica. Todavía no somos capaces de aprovechar la capacidad productiva que nuestros propios recursos naturales y sociales nos ofrecen. Pero la Reforma Agraria de la que hablamos vendría a encarar ese problema, y a proporcionarle a nuestras fuerzas productivas la ocasión y el estímulo de que precisan para su desarrollo.

Para el desarrollo económico y social de nuestro país el replanteo profundo en la Reforma Agraria es tarea decisiva. Quien obvie este camino es mentira que se interesa por el progreso nacional y social.

Nicaragua puede adquirir millones tras millones en préstamos, pero si éstos no se destinan al desarrollo de la producción y al incremento de su rentabilidad dichos préstamos nos empujan muchos más al cadalso. Porque cada uno de esos préstamos significan más réditos, más pagos, mayores sangrías de año en año para nuestra raquítica productividad precisamente porque no están dirigidos a fomentar el desarrollo económico nacional.

La prostitución, el robo, la drogadicción, la delincuencia en todas sus formas, tienen

su origen en la miseria, en el hambre y las frustraciones sociales. No se puede hablar de superaciones morales y sociales con un pueblo hambriento, empobrecido, sin trabajo, sin recursos, incluso sin claras esperanzas de solventar sus dificultades más sentidas.

Si el problema de la desocupación, que es un látigo mortal para el pueblo y la economía del país, no se solventa, jamás podremos pensar en verdaderas soluciones. Podemos dictar *mil leyes moralistas* tratando de eliminar la delincuencia y los vicios, pero si no existe ocupación permanente y progreso social para todos los trabajadores es falso por completo que desaparecerá el robo, la prostitución, la drogadicción, el atraso, el engaño, el asalto, el crimen.

Estos problemas sociales, cuyas soluciones son medulares para toda revolución, y que constituyen el motivo de lucha para las grandes multitudes que no saben nada de la fraseología rebuscada y rimbombante que muchos técnicos y políticos estilan, pero que ellos y nadie más que ellos son los que sienten sobre las espaldas las garras de las lacras, solamente se resuelven destruyendo las trabas que frenan el desarrollo de las relaciones de producción entre los hombres y que paralizan todo el progreso material y cultural de la sociedad. Sólo entonces podemos hablar de lucha efectiva contra la delincuencia y los vicios.

En torno a la Reforma Agraria existen, fundamentalmente, dos puntos de vista: el punto de vista de la burguesía y el punto de vista del proletariado. Ambas concepciones han arribado a esta época después de haber cubierto toda una larga lucha entre sí por ganarse la simpatía de las masas.

Pero ahora que una profunda Reforma Agraria, verdaderamente democrática y revolucionaria, es la imperiosa y más grande necesidad del proceso, y bandera de lucha alta y vigorosamente sostenida por el proletariado, por todo el movimiento obrero, campesino y popular, por todo el pueblo consciente de Nicaragua, las formulaciones *agrarias* de los partidos burgueses son las que más se consideran en las esferas del Gobierno, y las que han servido de base para los programas agrarios del MIDA-INRA.

La Reforma Agraria que lleva adelante el Gobierno de Reconstrucción Nacional no se logra medir por el desarrollo de la producción de granos, de leche, carne, legumbres y demás alimentos, ni por el desarrollo de

la producción agropecuaria destinada a la exportación, sino por el incremento de la base social del capitalismo en el campo con la transformación de decenas de miles de proletarios agrícolas en nuevos propietarios de tierra.

A las tesis de Reforma Agraria de nuestro Partido, los partidos de la burguesía respondieron así: *"Somos partidarios de la reforma agraria. La tierra debe ser de quienes la trabajan. Que se parcelen las haciendas del Estado y los latifundios privados que estén ociosos y se entregue toda esa tierra a los campesinos con sus respectivos títulos de propiedad"*. Y hay que decir que esa ha sido la principal base de sustentación de la Reforma Agraria que aplica el MIDA-INRA.

¿Y qué han perseguido los partidos burgueses con su tesis agrarista?

1. Terminar con el Area Propiedad del Pueblo parcelando las propiedades estatales y convirtiéndolas en propiedad privada.

2. Desarrollar la base social del capitalismo en el campo transformando a los campesinos que ellos arruinaron en parceleros propietarios.

3. Aislar a la población agraria del proletariado, impedir la alianza revolucionaria de los obreros con los campesinos pobres, utilizar al campesinado como punto de apoyo del capitalismo y como fuerza de choque en contra de la lucha de la clase obrera por la Revolución Socialista.

4. Promoviendo el minifundio, que impide la planificación de la agricultura y el desarrollo de la producción nacional, desnaturalizar el papel progresista de la Reforma Agraria con el objeto de hacer fallido el empeño del pueblo por alcanzar la independencia económica del país y el progreso nacional y social de la nación.

5. Por último: el parcelamiento de la tierra con títulos de propiedad deja vía libre al endeudamiento hipotecario de los campesinos, vía libre al retorno de las expropiaciones y de los grandes latifundios. Por ejemplo, la conocida incapacidad de pago de los campesinos en los años 1981-82-83 los ubicó en la difícil condición de "morosos absolutos e irredentos". ¿Y acaso no han sido y siguen siendo éstas las situaciones propicias para las ejecuciones judiciales y despojos de bienes? Hay que reconocer, que si en tales casos no hubiesen habido decretos de *condonaciones de deudas* forzosamente los mismos campesinos favorecidos por la Re-

forma Agraria del MIDA-INRA ya hubiesen perdido sus parcelas.

Toda la extensión de tierra que existe dentro de nuestras cuatro fronteras constituye el territorio nacional. El suelo, o sea, la tierra, es del pueblo nicaragüense, es patrimonio nacional. Cuando la clase obrera conquiste el Poder, la tierra en su totalidad debe y tiene que ser nacionalizada para convertirse en patrimonio de toda la nación, en fuente de vida, de disfrute y desarrollo de todos los pobladores del campo y de todos los pobladores de la ciudad; es decir, de todo el pueblo nicaragüense.

Fue la colonia española, portadora de la esclavitud y del feudalismo, la que trajo a nuestros lares los mojoneros, las alambradas, la apropiación criminal, privada, y los títulos de propiedad privada sobre la tierra. El período de los 30 años de los conservadores (1858-93) dio acabada formación jurídica, "moral", ideológica y política al régimen de grandes latifundistas y siervos de la gleba en Nicaragua. Y en todo el siglo XX fue el sistema capitalista el fiel continuador de esta nefasta herencia de la dominación colonial y del Partido Conservador de Nicaragua.

Los latifundios son herencia del régimen colonial y del régimen de los conservadores, y producto también de bárbaros y sangrientos despojos a los pobres del campo, principalmente en los últimos 40 años.

Ningún latifundista puede decir que ha comprado en crecidas sumas de dinero las inmensas extensiones de tierra que posee. Y si existe algún caso especial al respecto habrá que decir que dicho dinero no lo ha producido él, sino que es parte de la cruda explotación capitalista que ha ejercido sobre el trabajo creador de los obreros y del pueblo, o bien de los robos cuantiosos a los tesoros del Estado que en los tiempos de gobiernos conservadores o liberales, o en la época propia de la dictadura somocista, solían cometerse.

En un acto de verdadera justicia, y por extrema necesidad que tienen el país y nuestro pueblo, los latifundios ociosos deben ser confiscados, y la tierra toda nacionalizada y entregada en usufructo perpetuo a las familias campesinas y a los trabajadores del campo.

Incrementar al máximo el Área Propiedad del Pueblo, fortalecerla económica y técnicamente, seguir organizando a los campesinos en cooperativas agrícolas y reestructurar a fondo a éstas bajo una política nueva, de

gran producción de granos y toda especie de alimentos y materias primas, brindarles más amplia ayuda financiera y técnica, impulsar y planificar científicamente la producción agropecuaria con vistas a desarrollar en grande la exportación del país, a ponerle término a la escasez de maíz, sorgo, frijoles, arroz, carne, leche, legumbres, etc., y a expandir y robustecer el comercio interno, es, todo ello, dar pasos efectivos, firmes, hacia el desarrollo económico integral de Nicaragua, pasos verdaderos y seguros hacia la independencia económica del país y hacia el progreso material y cultural de toda la nación.

La clase obrera, los campesinos, los profesionales, los trabajadores en general, la juventud, los intelectuales progresistas; el pueblo nicaragüense en su conjunto debe batallar con todas sus fuerzas por consolidar las conquistas, garantizar la continuación del proceso revolucionario y, muy especialmente, con sus luchas decididas hacer triunfar el Programa Inmediato del Partido Comunista de Nicaragua, que es el Programa que dará solución a los candentes problemas económicos, sociales y políticos, que sacará al país de la aguda crisis que padece y lo encauzará por la senda de su desarrollo independiente y del progreso social en tránsito pacífico al socialismo.

Con el fin de ponerse a la cabeza de las más grandes e impostergables soluciones que en estas difíciles y complejas circunstancias demandan el pueblo y la Patria, el Partido Comunista de Nicaragua ya ha puntualizado los objetivos inmediatos de su lucha histórica.

A continuación exponemos el Programa Inmediato que el Partido Comunista de Nicaragua realizará desde el Gobierno una vez que conquiste el Poder Político.

Se trata de un PROGRAMA calcado en la urgentísima necesidad de soluciones verdaderas a la crisis profunda que azota al país, y, a la vez, congruente con la etapa que se vive y acorde con las difíciles circunstancias políticas que enfrenta Nicaragua y la región centroamericana.

Un PROGRAMA imprescindible para el pueblo, y bueno también para todos los sectores y personas que ansían una Patria libre, democrática, en desarrollo y progreso verdaderos.

En dos palabras: demostraremos que los comunistas, portadores de la teoría marxista-

leninista, portadores del comunismo científico, tenemos correctas soluciones al urgentísimo desarrollo democrático y patriótico que a gritos demanda Nicaragua.

Habrá que ser enemigo ponzoñoso de todo desarrollo y progreso para oponerse al PROGRAMA que el Partido Comunista de Nicaragua se propone realizar.

PROGRAMA INMEDIATO

EN LO ECONOMICO:

1.— Realizar una profunda reforma agraria, que sirva de base al desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción, al desarrollo integral del país, a la lucha por conquistar la independencia de Nicaragua y el progreso social de los trabajadores de la ciudad y del campo y de todo el pueblo nicaragüense.

- A) — La Reforma Agraria será profundamente democrática, antifeudal, antioligárquica y antiimperialista.
- B) — Confiscará los latifundios ociosos y las haciendas abandonadas.
- C) — Erradicará la desocupación e incorporará al trabajo a los sectores tradicionalmente no laborables aptos para la producción.
- D) — Aumentará al máximo la producción de granos, cereales, legumbres, ganado, leche, carne, azúcar, caña, café, algodón y de otras materias primas, con vistas a ponerle fin a la escasez de alimentos, de eliminar las importaciones de granos, de resolver los agudos problemas alimenticios del pueblo y a incrementar al máximo las exportaciones del país.
- E) — Desarrollará el Area Propiedad del Pueblo incorporándole las haciendas agrícolas que sean confiscadas.
- F) — Entregará en usufructo perenne tierra suficiente a los campesinos sin tierra y con poca tierra, orga-

nizándolos para ello en cooperativas agrícolas o agropecuarias.

- G) — A las fincas pequeñas, medianas y grandes se les garantizará sus tierras. También, sus instalaciones, ganado y demás valores acumulados no sólo seguirán siendo patrimonio de las familias campesinas que las poseen sino que serán bienes que con el estímulo del Gobierno Democrático y Patriótico deben ser desarrollados.
- H) — Hará seguimiento de la Campaña de Alfabetización que se realizó, respondiendo a un plan armónico de educación escolar e instrucción técnica para la población del campo.
- I) — La pequeña, mediana y gran producción de algodón, café, ganado, carne, tabaco, caña de azúcar, ajonjolí y otros productos de exportación, obtendrán todos los estímulos necesarios de parte del *Gobierno Democrático y Patriótico* que instalará el Partido Comunista de Nicaragua.
- J) — Planificará científicamente la producción agropecuaria del país, y establecerá una sólida política de ayuda y asistencia económica y técnica a todas las unidades de producción y productores del campo.
- K) — Reconstruirá el ferrocarril y lo ramificará por todo el país, construirá nuevas carreteras, caminos de penetración y vías de acceso en las zonas agrícolas, y desarrollará el

transporte y el comercio en todo el territorio nacional.

L) — Ensanchará el mercado y el comercio internos, propulsará el desarrollo vigoroso de la industria, fortalecerá el valor adquisitivo del córdoba y eliminará la inflación doméstica.

M) — Brindará un impulso pujante a la economía nacional, al progreso de los trabajadores, al avance cultural, científico y técnico de la nación, y conducirá a Nicaragua hacia la conquista de su independencia económica y a su desarrollo nacional y social ascendentes.

2.—Con todas las fuerzas disponibles se procederá a la electrificación del país y, a la par, al gran desarrollo industrial de Nicaragua sobre la base del aprovechamiento de nuestros recursos naturales y materias primas, armónico con los avances económicos y sociales de la nación generados por la realización de la Reforma Agraria y demás áreas productivas.

3.—Con el aprovechamiento de nuestros yacimientos de minerales, de demás recursos naturales, de nuestras materias primas y de otras adquiridas por medio del trueque internacional, impulsaremos el más vigoroso desarrollo diversificado de la industria, crearemos una poderosa industria liviana y procederemos al inicio de la industria pesada en Nicaragua promoviendo y desarrollando la más alta tecnología en éstos y todos los demás campos de la vida económica y social de la nación.

4.—La industria, la agricultura y el comercio tendrán que ser impulsados en todos los Departamentos y en correspondencia a las facultades propias de cada uno de ellos. Todas las regiones del país disfrutarán de un sólido y sostenido desarrollo agrícola, industrial, comercial, cultural y político.

Este plan nacional incluye en igualdad de oportunidades a la Costa Atlántica. Se trabajará intensamente para integrar plenamente la población y región del Departamento de Zelaya al disfrute del progreso económico, político y social del país y al profundo desarrollo integral de la República de Nicaragua.

5.—La pesca será desarrollada y tecnificada y gran parte de su producción industrializada.

6.—Las ciencias, la técnica y la cultura deben marcar el ritmo de las necesidades de todo el desarrollo industrial y agropecuario del país.

7.—Para iniciar e impulsar el desarrollo integral de Nicaragua, desde el primer día de Gobierno procederemos a una profunda revisión de la situación económica del país, de sus relaciones comerciales y del manejo gubernamental de las finanzas. Medidas imprescindibles serán:

A) — Desconocer la deuda externa heredada del somocismo cuyos pagos están estrangulando a la nación entera.

B) — Revisar las relaciones económicas internacionales del Estado de Nicaragua en correspondencia a los intereses de su desarrollo nacional e independiente y del progreso social del pueblo. En esta línea, rechazar los préstamos onerosos y todo propósito del capital financiero del imperialismo mundial y del gobierno norteamericano de hacer retornar a nuestra Patria el neocolonialismo.

C) — Profundizar las relaciones comerciales, técnicas y científicas del Estado de Nicaragua con los Estados de la Comunidad Socialista, de demás países socialistas y, así también, con todos los Estados capitalistas capaces de sostener con el nuestro unas relaciones de mutuo provecho económico y de mutuo respeto a los principios de Soberanía y Autodeterminación de nuestros respectivos pueblos y países.

D) — La lucha consecuente del Estado, Gobierno y pueblo nicaragüense por transformar el Mercado Común Centroamericano (MCC), de tentáculo del imperialismo que es en un instrumento de desarrollo económico de los pueblos y de la economía de los países de América Central.

E) — Establecer una política estatal de completo estímulo económico y técnico a todo el desarrollo de la producción nacional, pero en mayor proporción al Área Propiedad del Pueblo.

F)— Erradicar los desfalcos, fraudes, supernumerarios de personal, burocratismo y deficiencias que se manifiestan en los órganos administrativos del Estado.

G)— Imponer sin contemplaciones una verdadera política de severa austeridad, eficiencia y productividad en las instituciones del Gobierno y en todas las empresas fabriles, agropecuarias, comerciales y financieras. Para ello:

— Se impondrá y cultivarán la honestidad, el ahorro y la eficiencia en la administración pública y empresarial;

— Se establecerá la participación adecuada de los Sindicatos de los trabajadores en el control, planificación y programación de las empresas;

— Se brindará adecuada educación necesaria y suficiente a los trabajadores para el mejor desempeño de ellos en las tareas de la producción y administración;

— Se fortalecerán los salarios en su forma nominal y real, y se otorgarán premios y otros estímulos materiales y morales a los obreros que más se destaquen en la productividad;

— Se mantendrán el cuidado constante, mantenimiento adecuado, la reparación, reconstrucción y renovación de las máquinas, y se introducirán nuevas maquinarias y modernas técnicas en la producción;

— El agio en el comercio y la usura de los prestamistas serán delitos perseguidos, severamente castigados y totalmente eliminados.

EN LO SOCIAL:

1.— Se promulgará una nueva Legislación Laboral acorde con las necesidades de

desarrollo del país y de progreso social de los trabajadores.

2.— Se establecerán el riguroso control de los precios de los artículos de consumo popular y los necesarios aumentos de salarios para los trabajadores.

3.— Sobre la base del desarrollo que a partir de la realización del presente Programa Inmediato del Partido vaya obteniendo la economía del país, se fomentará el progreso social del pueblo mediante:

A)— Mejores condiciones de trabajo en todo el país.

B)— Superación de la dieta alimenticia del pueblo y abundancia de alimentos en el mercado nacional.

C)— Más hospitales, mayor y mejor asistencia médica para todo el pueblo y suficientes medicamentos en todo el país.

D)— Mejor y más eficiente servicio del INSS a sus asegurados, y su extensión a todo el país.

E)— Más escuelas, institutos y universidades en todo el país, y educación científica para los estudiantes y el pueblo a todos los niveles.

F)— Más transporte colectivo en todo el país.

G)— Más viviendas para los trabajadores en todo el país.

H)— Más protección a los niños, minusválidos, ancianos y jóvenes de todo el país.

I)— Más impulso a la cultura popular.

4.— Se establecerá una política de consecuente estímulo económico, cultural, científico y social a los maestros y profesorado, técnicos y profesionales de todo el país.

5.— Se suprimirán los vicios y la delincuencia mediante el fin de la desocupación y la realización de programas de orientación social que reeduquen a nuestro pueblo y a su juventud y les encaucen por la senda de su superación ideológica, moral y política.

6.— Se conquistará la liberación integral de la mujer nicaragüense incorporán-

dola totalmente al trabajo, a la producción, al proceso y tareas de la Revolución, estableciendo la vigencia de sus derechos de igualdad en la familia y entre la sociedad, luchando consecuentemente por la superación de las desviaciones machistas del sexo masculino y de los prejuicios feministas inoculados en ella y dignificándola en todos los órdenes de la vida social de la República democrática de Nicaragua.

EN LO POLITICO:

1.— Para la realización de los objetivos económicos y sociales que traza el presente Programa, el Partido Comunista de Nicaragua lucha por el Poder político para establecer en lo inmediato un *Gobierno Democrático y Patriótico* sustentado en el apoyo consistente del pueblo nicaragüense.

2.— Para la conquista del poder el Partido Comunista de Nicaragua se apoya en las inmensas aspiraciones de paz y progreso del pueblo, es decir, en la lucha revolucionaria del proletariado, de los campesinos, profesionales e intelectuales progresistas y de demás sectores populares.

3.— El *Gobierno Democrático y Patriótico* que encabezarán el Partido Comunista de Nicaragua:

A)— Impulsará la unidad de acción de los Partidos revolucionarios.

B)— Trabajarán por forjar una alianza de las fuerzas revolucionarias con los sectores sociales y económicos que asuman, ideológica y prácticamente, una política democrática y antiimperialista que sirva de colaboración efectiva a las transformaciones y desarrollo que dicta este Programa.

C)— Establecerán un nuevo Orden Jurídico-político de la República, en el que quedarán eliminadas las leyes de resabios feudales y de inspiración reaccionaria, y establecidas leyes que afiancen y profundicen los siguientes principios:

— Independencia del país, Soberanía Nacional, Integridad Territorial y Autodeterminación del Pueblo.

— El derecho de los trabajadores y de demás sectores populares al progreso social y al avance profundo de la Revolución.

— El desarrollo cultural y científico del Estado y la sociedad nicaragüense.

— La aplicación firme y sin equívocos de la Justicia revolucionaria.

— La lucha contra la delincuencia.

— Establecidas las posiciones del Partido Comunista de Nicaragua con respecto a la religión, las que pasamos a sintetizar:

“Separación completa de la Iglesia y el Estado, y de la Iglesia y la educación.

El Estado no tiene nada que ver con la religión. Las instituciones y asociaciones religiosas no deben estar vinculadas al poder del Estado ni a la política del Estado.

El Estado es laico, y toda la enseñanza que se imparta dentro del territorio nacional también será laica.

El Estado garantizará plenamente la función evangélica de la Iglesia, a la vez que prohibirá a la Iglesia inmiscuirse en la política oficial y en la política general propiamente dicha.

Cada ciudadano es libre en completo para profesar la religión que prefiera, y libre también para ser ateo, es decir, para no creer en Dios ni profesar religión alguna si esas son sus convicciones.”

4.— El Partido Comunista de Nicaragua y el *Gobierno Democrático y Patriótico* que encabezarán procederán al máximo incremento de la defensa integral de la Patria y la Revolución, y al avance profundo del proceso democrático y antiimperialista. Para estos fines impulsarán:

- A) — El desarrollo de la movilización política del proletariado, de los trabajadores de la ciudad y del campo y de demás sectores del pueblo;
- B) — La incorporación del pueblo al Servicio Militar Patriótico y a todas las formas de la defensa nacional;
- C) — El desarrollo de las Milicias Territoriales sobre la base de la integración plena a ellas de la clase obrera, de los campesinos pobres, de la juventud y de los intelectuales progresistas, por medio de sus propias organizaciones de clase y de masas.

5.— Para garantizar la defensa exitosa de la Soberanía Nacional, de la Independencia, de la Autodeterminación, de las conquistas y de la Revolución, se propulsará y posibilitará la amplia participación del pueblo imprimiéndole a la Ley de Servicio Militar Patriótico, a las Milicias Territoriales y a todos los órganos de defensa el carácter eminentemente nacional que les es propio.

6.— Otras realizaciones políticas fundamentales del *Gobierno Democrático y Patriótico* que encabezarán el Partido Comunista de Nicaragua, son:

- A) — El estímulo profundamente democrático a las luchas de progreso social de los trabajadores, al desarrollo del movimiento obrero y a la lucha por su sólida unidad sobre la base de los principios

fundamentales y tareas históricas de la clase obrera.

- B) — La alianza revolucionaria de la clase obrera con los campesinos pobres, fuerzas motrices para la profundización de la revolución democrática y antiimperialista, y de la Revolución Socialista por la que luchan nuestro Partido y el proletariado.
- C) — La sólida unidad de principios de los partidos revolucionarios que venga a ser garantía de la defensa exitosa de la Revolución democrática, de sus conquistas y de su profundización.
- D) — La solidaridad permanente y efectiva con los pueblos y países de la Comunidad Socialista, con el movimiento obrero internacional, con los pueblos y países que han conquistado su independencia, y con todos los pueblos y fuerzas progresistas del mundo que luchan por la paz, la democracia, la liberación nacional y el progreso social.

Como se puede comprender, el Programa Inmediato del Partido Comunista de Nicaragua, que ha quedado expuesto, contiene la solución de raíz a la profunda crisis económica, política y social que atenaza y atormenta a nuestro país, el profundo desarrollo nacional independiente y el progreso social del pueblo, y es la llave y antesala del desarrollo integral de Nicaragua, el camino seguro de su tránsito al socialismo.

SEGUNDO CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE NICARAGUA

Celebrado en Managua
en los días 1, 2 y 3 de Junio de 1984.

LINEA POLITICA GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE NICARAGUA

Breve esbozo de la situación política planteada y las tareas más urgentes

Nuestro proceso registra importantes conquistas democráticas y antimperialistas. Sólo el hecho de haber derrocado a la Dictadura Somocista, demolido sus órganos de represión y en su lugar ir construyendo nuevos aparatos de poder suscita la admiración de todos los pueblos de América y del mundo, porque éstas realizaciones, además de significar una legítima victoria del pueblo nicaragüense, han venido a ensanchar el horizonte a la lucha democrática de los pueblos y fuerzas progresistas de nuestro continente. La nacionalización de la banca, de las minas, bosques e industria pesquera, la confiscación de bienes a los somocistas y la campaña de alfabetización, son medidas que también le han dado contenido democrático y antimperialista a la Revolución nicaragüense.

Pero las realizaciones efectuadas, aun cuando algunas son de especial envergadura, para el proletariado constituyen apenas el primer capítulo de las transformaciones revolucionarias por las que lucha, las primeras medidas que le sirven para ampliarse la senda de lucha por la revolución socialista. En cambio, para la burguesía se ha producido un *cataclismo*, se ha operado una avalancha de "*transformaciones radicales*" que han excedido el límite de su tolerancia. Es decir, para los obreros, campesinos pobres y el pueblo, la revolución apenas se ha iniciado, pero para los capitalistas la revolución ha terminado y, antes bien, debe ser retraído el país a las situaciones del pasado.

La burguesía tiene enfiladas sus baterías en la lucha por afianzar el capitalismo en Nicaragua. En este empeño con creciente énfasis ha exigido una participación y control suyos cada vez mayores en la economía, en las dependencias del Gobierno y en la elaboración de la política gubernamental. Ha pasado también a la más afanosa reestructuración de sus partidos políticos con la meta de atrapar TODO EL PODER para decretar el fin de la Revolución, fomentar el desarrollo del monopolismo oligárquico y hacer retornar al país al neocolonialismo del imperialismo norteamericano.

Los obreros y los campesinos, por su lado, inspirados en el Partido Comunista de Nicaragua han opuesto su resistencia organizada a las pretensiones de los capitalistas y sus aliados, y con sus luchas clasistas han logrado dejar sin efecto algunas maniobras contrarrevolucionarias.

La Revolución nicaragüense, como toda otra revolución democrática resultado de la lucha de las masas, ha producido una inusitada tendencia a la actividad política en las grandes mayorías del pueblo.

Es sorprendente el nuevo auge político que ha comenzado a cundir entre amplios sectores del pueblo. Ante el escandaloso avance de las agresiones contrarrevolucionarias y bajo el influjo de la intensa y profusa lucha ideológica y política del Partido Comunista de Nicaragua, nuestras masas populares cada vez con más fuerzas han venido intentando hacer uso de sus legítimos derechos democráticos, los que les fueron negados, pisoteados y usurpados por toda la vida, pero que mediante su extraordinario arrojo

revolucionario dieron pasos firmes en su empeño histórico por rescatarlos derrocando y aplastando al régimen somocista.

Hoy en día las clases sociales se activan en Nicaragua como nunca antes lo habían hecho. Pero, aun cuando mediante múltiples dificultades, es el proletariado revolucionario el que más destaca presentando las más claras y firmes perspectivas.

En tanto, se agudiza cada día más la profunda crisis económica, política y social que azota a Nicaragua. Los trabajadores sufren las dramáticas consecuencias de la desocupación crónica y creciente. Nuestras masas populares se debaten entre ingentes dificultades socioeconómicas, y el imperialismo y la reacción, unidos férreamente en plan hostil, desbocan sus crímenes, acrecientan sus presiones, chantajes y amenazas, recrudecen sus bloqueos y agresiones con el claro objetivo de hundir o derrocar al Gobierno de Reconstrucción Nacional, instaurar en el poder a la contrarrevolución, repatriar a los ex-guardias somocistas, demoler las conquistas nacionales y atrapar en completo entre sus garras a nuestra Patria.

El proceso y el país enfrentan la más peligrosa escalada contrarrevolucionaria.

Los comunistas estamos impregnados de absoluta confianza en la clase obrera y el pueblo, henchidos de optimismo sobre el futuro y dispuestos hasta lo infinito a ofrendar todas nuestras energías a la lucha por derrotar la gran conjura del imperialismo y la reacción.

Los obreros y demás trabajadores de la ciudad y del campo, ansiosos de consolidar y profundizar la revolución, entusiasta y crecientemente están emprendiendo el camino de su movilización para organizarse en sus respectivos organismos de clase y de combate.

La burguesía nacional, por su parte, descara cada vez más su política poniéndola en abierta colaboración con los planes contrarrevolucionarios del gobierno norteamericano. Su propósito es recuperar y afianzar posiciones en puja sin cuartel por impedir el más mínimo avance del proceso.

Hace falta decidir el futuro de la Revolución democrática; ésta es la tarea histórica más trascendental que por ahora tiene por delante el proletariado revolucionario.

La revolución nicaragüense necesita avanzar, y su avance debe ser democrático

y de liberación nacional en tránsito al socialismo. La vía democrático-antimperialista en rumbo seguro al socialismo es la senda que reclama nuestro proceso. Para la revolución otro camino no existe, so pena de desnaturalizarse o de naufragar en la aventura.

Quienes temen al socialismo temen a la revolución y se oponen a su avance, o sea, se oponen al desarrollo social y a la marcha del proceso, se oponen o niegan a la Revolución.

Nicaragua necesita extirpar los residuos feudales y sustituir las relaciones de producción capitalistas por las relaciones de producción socialistas, con vistas a la más profunda revolución que impulse el desarrollo de sus fuerzas productivas para poder satisfacer las inmensas necesidades económicas y sociales de sus grandes masas populares. Claro está, esto no se hace de la noche a la mañana, más exige de un proceso que, aun cuanto deba cubrirse por etapas vaya, firme e invariablemente, orientado a ese fin.

Urge la realización de un Programa de transformaciones democráticas y antimperialistas capaz de resolver los candentes problemas de la economía nacional y de la vida social del pueblo. Y ese Programa es el PROGRAMA INMEDIATO del Partido Comunista de Nicaragua, que ofrece para nuestro país en profunda crisis su propio desarrollo nacional y social en tránsito hacia una revolución verdadera: la Revolución Socialista, que es la única verdadera revolución de la época.

Nuestro país se encuentra en una encrucijada: de una parte enfrenta a la contrarrevolución y lo amenaza la invasión imperialista y, de otra, su proceso revolucionario está estancado.

Los preparativos invasionistas del gobierno norteamericano, aun cuando no dejan de presentar características de presiones y chantajes, están consagrados a aplastar a la Revolución nicaragüense. La diplomacia estadounidense, por su parte, trabaja de forma abierta y resuelta por crear condiciones en el área para proceder a los hechos tan pronto el Departamento de Estado lo crea necesario.

Avanzar es defensa. Y defensa contundente porque es la política que infaliblemente une al pueblo alrededor de la revolución y lo transforma en un Poder inexpugnable, capaz de hacer morder el polvo de la derrota al más poderoso de sus adversarios y de pasar al más pleno y soberano uso de su autodeter-

minación para elegir el régimen social que prefiera.

El movimiento y el avance son las bases vitales de todo proceso, fuentes de todo desarrollo. Es decir, toda Revolución que se frena irremisiblemente entra en crisis, decae y termina por hundirse. La historia universal es rica en estas enseñanzas.

He ahí, pues, el doble gran problema que tiene a nuestro país en una encrucijada.

Es grave y peligroso el estancamiento que sufre nuestro proceso. Superar a toda costa este problema es la tarea decisiva que está planteada. En este sentido, a la par del incremento a la defensa de la Soberanía, impulsar a la Revolución es lo necesario, es lo urgente; es lo que la dotará de nuevas fuerzas, de empuje, de vida renovada y permanente. Además, ello es lo que pondrá al país en camino de su desarrollo y en capacidad de éxitos frente a sus enemigos, y es lo que interesa a nuestro pueblo y conviene a nuestra Patria.

Solamente es posible consolidar y profundizar la Revolución avanzando sin vacilaciones hacia el socialismo. Ninguna otra dirección significa desarrollo, ninguna otra línea es revolucionaria.

Muchas veces nuestro Partido ha dicho: "Las confiscaciones que se han operado serán en provecho de la Revolución sólo en el caso de que en absoluto sean declaradas y consagradas como riqueza social del pueblo". Pero, obviamente, no son éstas las ideas que han triunfado; más no solamente es eso, sino que estamos en presencia de la pérdida vertiginosa de las mejores conquistas al respecto.

La solución real y única a la profunda crisis que sacude a Nicaragua, a la crónica y aguda escasez de alimentos, al encarecimiento pavoroso de la vida, a la miseria y desocupación que oprimen y desesperan a las grandes masas de trabajadores de la ciudad y del campo, y al urgente desarrollo que necesita y reclama la economía estatal y nacional, son objetivos vitales que solamente pueden ser alcanzados mediante un profundo replanteo en la reforma agraria y con la realización de un amplio programa de producción a todos los niveles, ambas medidas calcañas en una categoría política social y antimperialista en provecho del país y de las masas populares.

Estas líneas de realizaciones, a efectuarse dentro del mismo marco de las rela-

ciones de producción capitalistas que imperan en nuestro país, son objetivos fundamentales de toda verdadera Revolución democrática. Y en nuestro acuciante caso la cristalización de ellas vendría a significar un impulso vigoroso al desarrollo económico del país, un aporte colosal a la lucha por la independencia y el progreso, un extraordinario estímulo a la clase obrera, a los trabajadores, al pueblo, a toda la nación nicaragüense.

La grave situación que afronta el país hace de las tareas de unidad las TAREAS CENTRALES del momento. El más unitario impulso a estas tareas viene a ser lo más fundamental, porque ello encauzará a los organismos progresistas y al pueblo nicaragüense a la más compacta y pujante defensa de la Soberanía Nacional y la Revolución.

La unidad de acción de los partidos revolucionarios, la unidad clasista del movimiento obrero, la unidad revolucionaria de los obreros y campesinos pobres, la alianza de las fuerzas revolucionarias con el resto de las fuerzas democráticas del país, la unidad progresista de todo nuestro pueblo por medio de sus amplias organizaciones de combate, son, sin lugar a dudas, las tareas más urgentes en la defensa de la Patria y del proceso revolucionario.

Y defender la Soberanía y el proceso para profundizar la Revolución democrática y transformarla en la Revolución Socialista, son los objetivos políticos alrededor de los cuales giran todas las ideas y todas las tareas del Partido Comunista de Nicaragua, porque así lo dictan su *Declaración de Principios*, sus *Programas* y sus *Estatutos*, y su conciencia y su LINEA POLITICA GENERAL son el reflejo de toda esa plataforma de principios.

El camino al socialismo

Al socialismo no se llega de un solo paso, se llega por etapas. Y el socialismo no se alcanza por decreto, sino que es producto de la victoria de la lucha de clase del proletariado, conquista revolucionaria de la clase obrera.

La revolución democrática y antimperialista es la antesala del socialismo. La revolución socialista es la escala que media entre el fin de la explotación capitalista y el establecimiento de la sociedad comunista.

El comunismo es el futuro luminoso de los pueblos, futuro al que por más que las fuerzas de la burguesía y del imperialismo opongan resistencia y desaten sañudas y cerradas conjuras contra él no logran evitarlo.

El leninismo, tomado de primera mano, de sus textos clásicos y fuentes originales, como son las obras de Lenin y la historia del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), y no de cierta especie de "intérpretes" que lo revisan y tergiversan, ha sido y es la teoría que inspira y guía la acción revolucionaria del Partido Comunista de Nicaragua.

Para la revolución socialista no es condición indispensable ni mucho menos que el proletariado llegue a formar la mayoría de la población, como proclamaban los kautskianos frente al empuje de los bolcheviques que hizo posible el fenómeno de la Gran Revolución Socialista de Octubre.

La revolución socialista no constituye tampoco un solo acto o una sola batalla. Es toda una época de combates de clase de la clase obrera en los campos económico, político e ideológico. Lenin enseñaba que la revolución se compondría de una serie de batallas libradas contra las clases dominantes por todas las demás clases, por todos los grupos y elementos de la población oprimidos y descontentos, y en primer término, por el proletariado y por su aliado, los campesinos.

En un país como Nicaragua, que ha sido oprimido y explotado por la oligarquía y el imperialismo, dominado y reprimido por una larga dictadura dinástica y militar, para llegar al socialismo es preciso pasar por la etapa democrática y de liberación nacional en su mayor plenitud posible. Esto es así porque el sistema socialista, a diferencia de cualquier otro régimen político o tipo de gobierno, no puede ser derivado de una jugada política ni tampoco establecerse por "disposiciones mesiánicas."

El socialismo, cuyo apareamiento es producto de las leyes del desarrollo histórico de nuestra época, en países como Nicaragua, que en lo fundamental ya tienen una estructura capitalista, es un sistema social que viene como resultado de estos factores:

1.—De una crisis aguda, general e insalvable del sistema capitalista, que además de manifestarse en el interior del país, como tal se manifiesta en el nuestro, precisa simultáneamente de una correlación de fuerzas internacionales favorables a la paz mundial y al progreso social de los pueblos;

2.— Del desarrollo profundo de la lucha de clase del proletariado y, como producto de ello, de su victoria revolucionaria sobre la burguesía que lleve a la clase obrera al Poder Político;

3.— De la realización de un vasto programa de transformaciones económicas y sociales que, aprovechando todos los recursos naturales y creados, promueva el vasto progreso de la industria nacional, de la agricultura y de la ganadería del país, impulse el desarrollo ininterrumpido de las fuerzas productivas y, a la par y concordante con éstas, de las relaciones de producción entre los hombres.

Pero estos logros sólo son posibles como respuestas revolucionarias de la clase obrera a la agudización de las contradicciones de clases y a la maduración de la crisis del capitalismo. Ello indica que la superación de la crisis económica, social y política que azota a la sociedad nicaragüense exige la creación de nuevas condiciones revolucionarias, tarea que solamente puede ser cristalizada dentro de un período de amplias libertades populares que posibilite, tanto los avances democráticos y antimperialistas necesarios como la intensificación y profundización de las luchas ideológicas y políticas que permitan cultivar al proletariado y a su amplio movimiento en el espíritu del socialismo. Y es este período, precisamente, la etapa que cubre la revolución democrática y de independencia nacional, la que, a su vez, tratada de manera revolucionaria constituye, forzosa y necesariamente, la antecámara de la revolución socialista.

En tratándose de nuestro país, el lema del Partido Comunista de Nicaragua sigue siendo: "*Por la democracia, la liberación nacional y el socialismo*". Este lema expresa todo el proceso histórico que viene y seguirá recorriendo la lucha de los comunistas y del proletariado por alcanzar la victoria del socialismo y la edificación del comunismo en Nicaragua.

Día a día la vida señala la importancia que reviste la vía democrática para la revolución nicaragüense, a la vez que confirma la justeza que tiene nuestro lema.

El Partido Comunista de Nicaragua considera la vía democrática una ley objetiva del desarrollo de nuestro proceso, una necesidad categórica para la consolidación y profundización de la revolución nicaragüense.

Para llegar a esta conclusión partimos de formulaciones teóricas que expresan los criterios más fundamentales de nuestro Partido acerca del desarrollo dialéctico que corresponde al avance progresista de nuestra sociedad.

Las formulaciones teóricas en referencia son las siguientes:

UNO.—La liberación económica del país no es producto sólo de deseos. Romper las ataduras y los lazos que mantienen a Nicaragua amarrada a la dependencia económica del capital financiero del imperialismo no es objetivo que se alcanza con decretos sino que podrá ser resultado sólo de la consolidación y profundización de la independencia política del país y de un pujante desarrollo de la producción nacional.

El progreso social a que aspira nuestro pueblo tampoco deviene de decretos ni de deseos subjetivos de dirigente alguno o de organizaciones. Se dará sobre la base del incremento productivo del país, y esto significa reconstruir y desarrollar la economía nacional, cosa que comienza con el aprovechamiento al máximo de cuanto recurso existe al momento que se emprende este camino.

En las circunstancias actuales, por tanto, las grandes tareas nacionales no son deber exclusivo del proletariado; también lo son de todas las demás fuerzas democráticas y progresistas, y de todos los sectores sociales cuyos intereses se ven perjudicados con la acción succionadora de los monopolios internacionales.

Para toda revolución que se inicia, como la nuestra, el nuevo desarrollo económico y el progreso social que se persigue comienzan a forjarse a partir de las mismas fuerzas productivas heredadas del pasado. Esto hace que la llamada economía mixta, tan discutida en nuestro medio, resulte una característica propia de la revolución democrática y ant imperialista.

Es decir, en la realización de las grandes tareas patrióticas y nacionales que en nuestro país están planteadas entran en juego la clase obrera y los campesinos pobres, y también amplios y variados sectores de la burguesía nacional.

DOS.— El socialismo no se construye merced a la filantropía, al altruismo misericordioso o a la mendicidad internacional. Tampoco se construye sobre la base de la diseminación de la propiedad capitalista sobre la tierra y demás medios de producción, ni de un inmenso ejército de desocupados.

El socialismo es producto de la transformación revolucionaria de la sociedad capitalista; producto lógico del fin de las relaciones de producción capitalistas y de la instauración y desarrollo profundo de las relaciones de producción socialistas.

El socialismo supera el atraso secular de las naciones como la nuestra, supera la miseria material y espiritual del pueblo trabajador, supera la pobreza y la crisis extrema heredada del capitalismo. El socialismo resuelve de raíz los cardinales problemas económicos, sociales y políticos de las grandes masas populares. El socialismo no reparte miseria, distribuye riquezas.

El socialismo no se decreta. Al socialismo se llega avanzando por etapas que responden a grados sucesivos de un largo y escabroso proceso de realizaciones. Y el socialismo se construye impulsando colosalmente la electrificación del país, el desarrollo y la diversificación de la industria, de la agricultura, de la ganadería, de la cultura, de la técnica, de las ciencias impulsando al máximo también, y en provecho mutuo, las relaciones económicas y multifacéticas con la Comunidad Socialista, el intercambio comercial con todos los demás países capaces de sostener un completo respeto a la independencia y autodeterminación.

La clase obrera es la clase social capaz en absoluto de transformar revolucionariamente el orden capitalista y en su lugar y sobre sus ruinas construir la sociedad comunista. Y nadie puede sustituir a la clase obrera para gobernar en su nombre.

Hablando de los malos ejemplos que en este sentido se han dado en el mundo, hay que decir que, en estos casos, ha quedado demostrado, hasta en los grados más sangrantes, que los tutelajes caudillescos y las imposturas de individuos carreristas niegan por completo la construcción del socialismo, niegan el advenimiento del socialismo real y desarrollado.

Hay una diferencia abismal entre el "socialismo" híbrido, entumecido, deformado y parasitario, con el socialismo proletario, es decir: con el socialismo científico, el socialismo real.

Por eso los comunistas de Nicaragua somos adversarios de fondo, de principios, del culto a la personalidad.

En modo alguno negamos el rol importante que desempeñan los individuos ubica-

dos en la primera fila de la lucha de vanguardia por las tareas históricas del proceso, pero sin equívocos reconozcamos que el papel determinante en las transformaciones sociales en rumbo al socialismo y el comunismo lo juegan las masas populares encabezadas por la clase obrera y su partido comunista.

Para los comunistas es odioso que alguien pretenda "endiosarse", que alguien pretenda ubicarse por encima del partido, de la clase obrera y de las masas populares.

Como dijo el inmortal Lenin, maestro y jefe imperecedero del proletariado mundial, "el Partido Comunista es la inteligencia, el honor y la conciencia de nuestra época".

El socialismo, preciada conquista universal del género humano, es producto sólo del Poder Político de la clase obrera, resultado de la verdadera dictadura revolucionaria del proletariado, y jamás de la dictadura personal de ningún caudillo o camarilla.

El socialismo y su avance al comunismo solamente son posibles mediante el desarrollo ascendente de las fuerzas productivas y de las relaciones socialistas de producción. Claro está, para lograr enrumbarse por esta luminosa senda las primeras tareas son: la toma del Poder Político por la clase obrera, la instauración del Poder revolucionario del proletariado y la abolición de la propiedad capitalista sobre los medios fundamentales de producción.

El capitalismo en América Latina, pese a toda su crisis general que le carcome y que lo va llevando a la tumba, aún presenta características de vida. Y si pudiera responder a la batalla antimperialista por la independencia y el progreso nacional también presentaría capacidad de desarrollo y cualidades progresistas.

No se puede sepultar a quienes no sólo no están muertos sino que disponen todavía de fuerzas para vivir y defenderse.

En lo que respecta a Nicaragua y Centroamérica, por lo menos, el camino al socialismo pasa necesariamente por la profundización máxima de la revolución democrática y antimperialista.

TRES.— El triunfo de la Revolución Socialista en Nicaragua también está íntimamente ligado al desarrollo democrático y antimperialista de los países de Centroamérica. Consiguientemente, lo que hagamos en nuestro país incidirá poderosamente en toda

la zona, al grado de impulsar el desarrollo de la correlación de fuerzas en favor de la democracia, la liberación nacional y el socialismo, o de complicar y estancar la lucha revolucionaria de nuestros pueblos.

Se debe reparar con responsabilidad en el hecho de que el gobierno norteamericano ha enfilado a su alrededor a los gobiernos y Estados del área, arrojándoles de modo permanente y sin límites en contra de la lucha del pueblo salvadoreño y de la revolución nicaragüense. Esto indica que tenemos que invertir la situación forjando en Centroamérica y América Latina una sólida correlación de fuerzas favorable a la paz, la democracia, la independencia y el progreso en donde se estrellen las maquinaciones del imperialismo y la reacción.

Es decir, en las condiciones imperantes, las formas y el paso que imprimamos a nuestro propio proceso tendrán que estar respondiendo a la necesidad de que las fuerzas progresistas de la pequeña burguesía y de la burguesía nacional de Centroamérica, lejos de sentirse medrosas ante la Revolución nicaragüense se vean alentadas a luchar en contra de la rapacidad del capital financiero del imperialismo, en contra del sometimiento al gobierno norteamericano, en contra del entreguismo de los vendepatria, en contra de la política de presiones, chantajes, agresiones y guerras que Estados Unidos de América promueve en nuestra área y demás regiones del mundo.

De ahí que tengamos que reconocer que en Nicaragua todavía no ha llegado la hora de la dictadura del proletariado, sino que es la hora de la etapa democrática de la revolución con vistas al desarrollo independiente y al progreso social, conquistas con las que inspiremos y unamos a los demás pueblos centroamericanos en la lucha por la democracia, la independencia, el desarrollo nacional y al progreso social.

CUATRO.— El desarrollo nacional y el progreso social en tránsito al socialismo requieren infaliblemente de un ejército político conformado por las grandes mayorías populares, altamente cultivado y encabezado por la clase obrera.

Tarea ineludible y decisiva de los comunistas de Nicaragua: necesitamos conquistar el papel hegemónico de la clase obrera en el proceso revolucionario nicaragüense, y para ello precisamos de las más amplias libertades democráticas.

Un pueblo que no ha alcanzado su desarrollo, como el nuestro, y que por encima de eso ha sufrido medio siglo de feroz dictadura dinástica, no puede menos que padecer de un profundo atraso ideológico y político que solamente podrá superar mediante la etapa democrática de la revolución, y precisamente con el desarrollo profundo de las luchas ideológicas y políticas del Partido Comunista en contra de la reacción y el oportunismo. Hasta entonces nuestro pueblo podrá alcanzar la conciencia de clase del proletariado revolucionario.

Las Tesis democráticas en pugna

El Partido Comunista se opone a todo intento de establecer en Nicaragua la democracia de los capitalistas. Para la exitosa solución de la crisis que azota al país nuestro Partido fortalecerá su lucha por una democracia revolucionaria.

Como se sabe, en torno a la democracia que ha de instaurarse en Nicaragua hay tres tesis en pugna.

Una es la del imperialismo norteamericano que esgrimen el gobierno de Estados Unidos de América y la reacción local y regional, la que pretende el retorno de la "*democracia representativa*" y del neocolonialismo a Nicaragua. Naturalmente, esa pretensión, presentada como "*apertura democrática*", nada tiene en común con el avance de la revolución, con el desarrollo del país ni con el esfuerzo de solucionar las grandes dificultades en aumento; al contrario, significa el regreso del viejo orden de cosas ya derrotado por el pueblo en heroica y sangrienta guerra de liberación.

Otra es la que habla de la "*institucionalización democrática de la revolución*". Esta tesis aspira a elevar a categoría de *principios de Estado* la esencia y contenido de la revolución democrático-burguesa para encañar al proceso a los estrechos marcos del capitalismo nacionalista y "desarrollista". Esta tesis es sostenida por el Gobierno de Reconstrucción Nacional, por algunos sectores burgueses, y también por partidos y elementos pequeñoburgueses que dicen estar con la revolución.

Está también la tesis democrática de la clase obrera que abandera el Partido Comunista de Nicaragua.

La tesis del Partido Comunista persigue la consolidación y profundización del proceso con vistas al desarrollo nacional y al progreso social en tránsito pacífico al socialismo.

En pos del desarrollo económico independiente, del progreso social y del socialismo, el Partido Comunista de Nicaragua lucha por la democracia revolucionaria. Por la democracia que aun siendo amplia para todos no permita en modo alguno el regreso del somocismo ni el retorno del neocolonialismo a Nicaragua.

Hablamos de la democracia que en vez de ceder una sola milésima de la independencia política alcanzada afiance y profundice la posición antimperialista del país, estimule por todos los medios la lucha de la clase obrera y del pueblo nicaragüense por conquistar la plena liberación nacional de nuestra Patria. De la democracia que a la par que otorga derechos y libertades a los otros partidos de igual o mayor forma permita al Partido Comunista de Nicaragua la libertad plena en todos los campos de la política.

La democracia que nos permita el trabajo irrestricto entre las masas populares con el que seamos capaces de desarrollar la conciencia política del proletariado, de forjar la unidad de principios del movimiento obrero y a su alrededor la unidad combativa del pueblo.

La democracia con la que podamos crear las condiciones ideológicas y políticas de que se precisan para garantizar la defensa integral de la Patria y el avance profundo y pacífico del proceso en rumbo al socialismo.

Hablamos de la democracia que, precisamente por ser revolucionaria, esté de cara hacia el futuro y, por tanto, reconozca y respete, por primera vez en la historia política de nuestro país, no sólo el derecho del Partido Comunista de Nicaragua a participar en las instituciones del Estado sino a la lucha por el Poder, y a tomar el Poder y a ejercer el Poder.

Nuestra tesis, cuyo contenido está penetrado y continúa penetrando profundamente en la conciencia de lo más avanzado del pueblo, por la amplia perspectiva revolucionaria que ofrece es abiertamente combatida por el imperialismo, por la contrarrevolución somocista, por los reaccionarios del capitalismo que operan desde el extranjero y los grupos burgueses internos, y hasta por ciertos sectores que se denominan partes o aliados de la revolución pero que en el fondo lo único

que han hecho es el juego a las pretensiones de la burguesía.

Nosotros, los comunistas de Nicaragua, rechazamos y nos oponemos con todas nuestras fuerzas a los intentos de instalar la democracia burguesa, llámese "*representativa*" o "*institucionalización democrática*".

¿Cuál de los tres programas democráticos triunfará? Lo necesario, lo correspondiente al futuro del movimiento, al futuro de la revolución, es la democracia revolucionaria que ofrece nuestra tesis, porque es la única que deja abierta las puertas al desarrollo ininterrumpido del proceso, sin obstáculos monopolistas ni institucionales que entraben el empuje del proletariado, como lo pretenden las otras.

Pero la extraordinaria e imprescindible democracia revolucionaria de nuestro Partido no triunfará si no es defendida con determinación por la clase obrera y demás amplias masas del pueblo, que, a fin de cuentas, es a quienes corresponde darle el contenido a la democracia que ha de instaurarse en Nicaragua.

En el futuro inmediato una de esas tres tesis será la base del ordenamiento político de nuestro país. Y como dijimos anteriormente, en dependencia de lo que hagamos la clase obrera, el pueblo, los comunistas y demás revolucionarios estará la suerte que tenga que correr la tesis democrática del proletariado y con ella todo el porvenir del proceso.

Está claro que los "tratados" emanados de Contadora presumen erigirse en recio muro de contención. Pero aun con todos los factores adversos que se suman para nosotros sigue pendiente todavía la cuestión de decidir el futuro de esta Revolución.

Decidir el futuro de la Revolución nicaragüense es la tarea histórica más trascendental que el proletariado, los comunistas, los sandinistas revolucionarios y el pueblo tenemos por delante.

Frente a la agudización profunda de la crisis que sacude al país, el Partido Comunista de Nicaragua lucha por conquistar el Poder para instaurar un régimen democrático-revolucionario, establecer y encabezar el *Gobierno Democrático y Patriótico* que llevará a cabo *todos y cada uno* de los objetivos políticos, económicos y sociales que postula su Programa Inmediato.

¿Por qué vía avanzaremos?

El Partido Comunista de Nicaragua mantiene y mantendrá inalterable su lucha por la revolución socialista. Para ello batalla por la realización de su Programa Inmediato que es de avance realmente democrático y antimperialista, que brinda soluciones a los candentes problemas económicos y sociales, que orienta al país por la senda de su verdadero desarrollo nacional y que amplía las perspectivas de su lucha por el triunfo del socialismo en Nicaragua.

Los comunistas, constructivos y profundamente humanos, lucharemos con todo fervor por que tanto la toma del Poder político como la realización de nuestro Programa Inmediato y el tránsito al socialismo sean conquistas alcanzadas por una vía de desarrollo pacífico.

Para la consolidación y profundización de la Revolución democrática y su tránsito al socialismo comprometemos nuestros más fervientes y denodados esfuerzos por crear y asegurar la más sólida coyuntura pacífica, entendiéndolo y tratándolo semejante fenómeno como una extraordinaria y valiosísima posibilidad de incommensurable importancia política, económica, social e histórica. A este noble afán nuestro Partido tiene empeñadas todas sus capacidades, su experiencia y sus energías.

No obstante, si por encima de nuestros deseos el imperialismo y la reacción, por medio de sus maniobras y violencia, logran revertir el proceso, cerrarle el paso a nuestro pueblo, frenarle al país su marcha hacia su desarrollo, al progreso social y al socialismo, el Partido Comunista de Nicaragua, fiel a la clase obrera, a su causa revolucionaria y a la cabeza de su movimiento, no vacilará en tomar el camino que la circunstancia exija, por muy costoso, difícil y escabroso que éste sea.

Así como Marx, Engels y Lenin lo dijeron y practicaron tantas veces, también nuestro Partido lo ha dicho y practicado, lo dice y practicará: la vía pacífica mientras sea posible; la vía no pacífica cuando no quede otro camino.

Urge la realización del PROGRAMA INMEDIATO, y para este fin el Segundo Congreso del Partido traza las siguientes tareas políticas:

TAREAS POLITICAS CENTRALES DEL PARTIDO COMUNISTA DE NICARAGUA

1. — Luchar por la aplicación consecuente de la teoría en el desarrollo de la lucha:

De la teoría marxista-leninista jamás podrá ser separado el Partido Comunista de Nicaragua. Y la vigencia de sus principios teóricos en su disciplina y su vida interna, en sus concepciones, programas y política general, en todas y cada una de sus resoluciones, es la base de la política partidaria que todos sus miembros aplicamos y desarrollamos con fidelidad.

Mediante un riguroso enfoque internacional y nacional el Partido descubre el grado de desarrollo de las contradicciones sociales y de la correlación de las fuerzas imperante. Y a partir de esa misma base resuelve sus lineamientos políticos para el desarrollo de su lucha por cumplir su misión histórica.

También es tarea fundamental de los comunistas ligar estrechamente los combates del movimiento obrero y del movimiento democrático y progresista del pueblo con la teoría revolucionaria del Partido, con sus Programas, con su Línea Política General y con sus resoluciones en torno a cada problema específico de la situación nacional e internacional y del desarrollo de la lucha de clases.

2. — Impulsar la lucha de clase del proletariado y trabajar por el papel decisivo de las masas populares:

Hacer descansar la defensa económica y social del proletariado y de los trabajadores en la acción y la unidad clasista de ellos mismos.

El combate contra la reacción, el imperialismo y el sistema capitalista, y por la profundización de la revolución democrática y su transformación en la revolución socialista, lo apoyamos en el desarrollo de la lucha de la clase obrera y en la acción política de las grandes masas populares.

En lucha por alcanzar el papel determinante de las masas populares trabajar por unir al movimiento obrero en torno a los principios y las tareas históricas del proletariado, y alrededor de él al pueblo nicaragüense.

3. — Luchar por el papel hegemónico de la clase obrera:

Dentro de todas y cada una de las etapas de la lucha por la democracia, la liberación nacional, el progreso social y el triunfo del socialismo, trabajar por conquistar y consolidar el papel hegemónico de la clase obrera.

La lucha por la hegemonía de la clase obrera responde a un principio cardinal de nuestro Partido, y de su alcance depende que desde los inicios del proceso por hacer efectivo su Programa Inmediato podamos encauzar a todo el movimiento obrero, a los campesinos y al pueblo en su conjunto a la lucha contra el sistema capitalista y por el triunfo del socialismo.

4. — Luchar por la libertad de expresión y organización:

El Partido Comunista de Nicaragua es un incansable luchador por la libertad de prensa para la libre difusión de sus ideas, y por las libertades políticas para la libre organización y locomoción del proletariado, de los campesinos, del pueblo.

El Partido promoverá campañas en favor del respeto a las libertades democráticas y ciudadanas, y por la promulgación de nuevas leyes de avanzada para que la clase obrera, los campesinos, los trabajadores y los intelectuales y profesionales progresistas disfruten del derecho público de formar sus organismos de combate y de desarrollar su defensa, movilizaciones y luchas clasistas.

5.— Luchar por la práctica de la solidaridad activa:

Practicar la más amplia y fecunda solidaridad con las luchas por aumentos de salario, con las luchas en contra del encarecimiento de la subsistencia, de la desocupación y de la explotación capitalista que entablen el movimiento organizado o bien los trabajadores por su propia cuenta.

Asimismo, la solidaridad activa y fraterna con todas las organizaciones, dirigentes y personas que luchan por los ideales democráticos y revolucionarios.

También es tarea fundamental del Partido Comunista de Nicaragua practicar la solidaridad máxima con sus miembros que sean arrestados o que enfrenten calumnias, ataques, persecución o cualquier género de represión.

Las organizaciones de dirección y de base del Partido están obligadas a organizar campañas financieras para ayudar económicamente a los hijos y a las esposas de los comunistas que padezcan prisión, persecución o exilio, así también a promover y encabezar campañas públicas dirigidas a rescatar a nuestros camaradas de las cárceles, a que les respeten su integridad física y sus derechos ciudadanos, a liberarles de la persecución, y en el caso de exilios a que puedan regresar a la Patria y vivir libremente en ella para luchar por la causa del Partido y de la clase obrera.

6.— Luchar por la unidad y la organización del pueblo:

El Partido Comunista de Nicaragua trabajará por forjar la unidad y la organización de los amplios sectores del pueblo en un solo movimiento popular cuyo centro de atracción y de dirección sea el proletariado.

En la lucha por esos objetivos el Partido Comunista de Nicaragua se declara adversario de las corrientes gremialistas, divisionistas, liquidadoras y conciliacionistas de clases, contra las cuales combatirá ideológica y políticamente entre las masas hasta venecerlas y sepultarlas.

7.— La unidad de acción:

Para realizar exitosamente todos los objetivos estipulados en su Programa Inmediato, el Partido Comunista de Nicaragua juzga necesario trabajar por forjar la unidad en la acción con las demás fuerzas revolucionarias y progresistas.

El Partido Comunista de Nicaragua, forjador e impulsor del Movimiento Pueblo Unido y del Frente Patriótico Nacional, incansable luchador por la unidad del movimiento obrero, por la unidad de las fuerzas revolucionarias y las alianzas democráticas y patrióticas, nunca ha hecho concesiones de principios ni las hará jamás, y nunca las hará porque ello significa renunciar a su esencia marxista-leninista, renunciar a la revolución socialista y al comunismo.

En la concertación de cualquier género de alianza los comunistas seremos flexibles, podremos transigir y hacer concesiones, pero ninguna concesión que lesione los principios fundamentales del Partido, que son todos y cada uno de los principios del comunismo científico, todos y cada uno de los principios del marxismo-leninismo.

El Partido Comunista de Nicaragua jamás incurrirá en compromisos que nieguen sus principios ni los intereses de clase del proletariado.

Con todos los propósitos y orientaciones arriba expresadas, el Partido también se traza las siguientes tareas:

- A) — El aglutinamiento en un solo bloque de los partidos revolucionarios con el fin de que *unidos en la acción* nos convirtamos en el núcleo central de la lucha por las transformaciones democráticas, de liberación nacional y de progreso social en tránsito al socialismo.
- B) — La formación de un amplio frente democrático y patriótico de lucha permanente en defensa de la Soberanía Nacional, de las conquistas sociales y políticas, de la autodeterminación de nuestro pueblo, de la paz mundial y de la paz en la región, alianza en la que participen los partidos, organizaciones y fuerzas verdaderamente democráticas y antimperialistas.
- C) — Frente a las agresiones del imperialismo norteamericano y a las

amenazas militares de los ejércitos centroamericanos, trabajar por concertar ALIANZAS PATRIOTICAS con todos los sectores del país que tengan como fines defender a la Patria de las agresiones extranjeras.

D)— La alianza revolucionaria de la clase obrera con los campesinos pobres constituye para el Partido Comunista de Nicaragua la fuerza motriz de la revolución socialista. De ahí que en la lucha contra el capitalismo y por el socialismo sea esta alianza una de las tareas políticas de más importancia, por lo que su realización es otro mandato de principio de su Línea Política General.

E)— El desarrollo profundo de las contradicciones sociales no podrá dejar libre de su influencia a las estructuras internas de las Fuerzas Armadas. Y hay que decir, que para el fenómeno de la revolución socialista es necesario la toma de conciencia proletaria de los obreros, campesinos, empleados y profesionales que integran las instituciones militares y el paso de éstas al lado de la política de la clase obrera y de su lucha por el Poder para la construcción del socialismo. De ahí que el Partido Comunista de Nicaragua se traza el franco y estrecho acercamiento con las Fuerzas Armadas, y también la lucha y el trabajo por organizar sólidos destacamentos revolucionarios suyos con soldados, obreros y campesinos.

8.— Luchar por la práctica del internacionalismo proletario:

El marxismo-leninismo es la doctrina científica que enseña que las leyes generales del desarrollo social son leyes objetivas que rigen el desenvolvimiento de la sociedad en su conjunto y el progreso de cada uno de los pueblos, y que el estudio de ellas sirve de base fundamental a la elaboración de la política del movimiento comunista internacio-

nal y de su lucha en contra del sistema capitalista y en pos de la transformación del mundo desde el punto de vista comunista.

El internacionalismo proletario responde a los sagrados intereses de la lucha del proletariado y de todos los pueblos del orbe, y de igual forma a los intereses cardinales de la clase obrera y del proceso revolucionario nicaraguenses.

El Partido Comunista de Nicaragua es de concepciones y conciencia internacionalistas, y abraza y practica con fervor el internacionalismo proletario.

El internacionalismo proletario es un principio fundamental del Partido Comunista de Nicaragua, esencia de su teoría marxista-leninista y puntal vigoroso e insustituible de su lucha revolucionaria.

9.— Posiciones internacionales y tareas internacionalistas:

La Unión Soviética fue el primer país socialista de la historia y hoy se encuentra en rumbo indetenible al comunismo. Su política internacional es de defensa y consolidación de la paz, de lucha por el desarme general y completo, de ahondamiento profundo de la distensión en todo el mundo, de desarrollo de la coexistencia pacífica entre los Estados con regímenes sociales diferentes, de colaboración multifacética y provecho mutuo con los países que entablan relaciones con ella, de apoyo fraterno y colosal a la causa de todos los pueblos que combaten en contra del colonialismo, del neocolonialismo, del racismo, de la reacción nacional y extranjera, del fascismo, del imperialismo y del sistema capitalista.

La Unión Soviética constituye el más poderoso punto de apoyo con que cuenta en el mundo la lucha por la democracia, la liberación nacional y el socialismo de todos los pueblos oprimidos.

El Partido Comunista de Nicaragua es un ferviente admirador y defensor de todas las posiciones de la Unión Soviética, y orienta y desarrolla su política internacionalista acorde con los objetivos y lineamientos que le traza a la URSS el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS).

El Partido Comunista de Nicaragua reconoce que el Partido Comunista de la Unión

Soviética (PCUS) es la vanguardia indiscutible del movimiento comunista mundial. Nuestro Partido apoya sin reservas la política que al frente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y del movimiento comunista internacional desarrolla el gran PARTIDO DE LENIN, el victorioso Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS).

Son tareas internacionalistas del Partido Comunista de Nicaragua:

- A) — La defensa firme a la URSS, a la Comunidad Socialista, a los demás países socialistas y a los Estados en tránsito al socialismo frente a todo género de agresiones, ataques, calumnias y falsificaciones del imperialismo, de la reacción internacional y del revisionismo contemporáneo;
- B) — La defensa de la paz y la lucha por su mantenimiento, el apoyo activo a la lucha de la Unión Soviética por el desarme general y completo, la lucha por el ahondamiento de la distensión internacional, por la consolidación de la coexistencia pacífica, por el

desarrollo del comercio en provecho mutuo y el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre Estados con regímenes sociales diferentes;

- C) — La participación activa en la lucha mundial contra el fascismo, el racismo y contra todas las formas de agresión del imperialismo;
- D) — La solidaridad incondicional con las luchas del movimiento obrero internacional, con los movimientos de liberación nacional, con todas las causas democráticas y progresistas de los pueblos y con todos los reos políticos víctimas de la reacción y del imperialismo;
- E) — La lucha por la derrota mundial del imperialismo y del capitalismo, y por el triunfo del socialismo y del comunismo en todo el mundo.

Estas son las tareas internacionalistas de nuestro Partido las cuales, como todas las demás que han sido enumeradas, quedan firmemente establecidas en su LINEA POLITICA GENERAL.

SEGUNDO CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE NICARAGUA

Celebrado en Managua

en los días 1, 2 y 3 de Junio de 1984.